Nº 20
ISSN 0719-4641

Revista de Historia Militar

AÑO 2023, NOVIEMBRE

Los carros blindados Cascavel EE–9 en la zona austral

Escuela de Suboficiales: heredera y promotora del patrimonio histórico de los suboficiales del Ejército ante la sociedad

Vínculos de Bernardo O'Higgins Riquelme con Talca y el Maule

Departamento
Cultural, Histórico
y de Extensión del Ejército

Grupo Borgoño en las maniobras de Calana (Tacna) en 1920, disparando cañón Krupp de 75 mm de montaña, los artilleros están con tenidas de brin de campaña. DCHEE

Editorial

Al editar el número veinte de la Revista de Historia Militar, completamos dos décadas de difusión de la Historia Militar de Chile, y hemos continuado el desafío que significó en el año 2003 llevar adelante la publicación impresa, que se hizo hasta el número 17 y los tres últimos números en digital, con el propósito de mantener y ampliar el horizonte de la historiografía, siempre apegada al rigor histórico y al rescate y difusión del patrimonio militar de Chile.

En la presente publicación, como ha sido tradicional, se abordan diferentes temas, como los vínculos de Bernardo O´Higgins, con las ciudades de Talca y la zona del Maule, en un año que se conmemoran los doscientos años de su generosa abdicación al mando supremo de la nación. Por otra parte, se incorpora un interesante artículo sobre la Escuela de Suboficiales y su patrimonio, con una mirada distinta de lo que conserva esta escuela matriz formadora de los futuros suboficiales de la institución. Se suma a los artículos anteriores uno sobre el material blindado y su rol en la conformación de la fuerza terrestre a mediados de la década de 1970, como lo fue la incorporación del carro blindado "Cascavel" EE-9 de procedencia brasilera, que vino a cumplir un rol de modernización de las fuerzas blindadas de esa época y su empleo en las zonas extremas, especialmente en la zona austral del país.

Siempre en la senda de difundir artículos novedosos y desconocidos que aporten y contribuyan al conocimiento de la historia institucional, en este número se privilegiaron los aportes de investigadores externos al departamento, de modo de dar oportunidad de publicación al personal del Ejército en sus distintas categorías, así como también a los investigadores civiles que tienen pasión por las investigaciones históricas.

En las secciones permanentes, destacamos los diferentes vehículos motorizados livianos y medianos empleados en Chile a partir de mediados del siglo XX, con la transformación del Ejército con la motorización de diferentes procedencias, norteamericanas, inglesas, y españolas, y en los símbolos militares, en el distintivo utilizado por el arma de artillería desde los albores de la república como parte importante de los distintos uniformes utilizados por esta arma. En la sección Documentos, se aborda la tarjeta de identificación militar y su evolución a través del tiempo de uso, como un elemento identificatorio del personal militar.

Junto a las secciones habituales y permanentes, como el uso de los uniformes militares entre 1995 a 2005, héroes del recuerdo, ¿sabía usted qué…?, pintura militar chilena, publicaciones, entre varios otros, como es costumbre se han desarrollado y se destacan por ser interesantes y novedosos aspectos de la temática militar de Chile, a través de su más de bicentenaria existencia con el propósito de difundir el conocimiento al personal militar y civil en estas materias de su interés.

Finalmente, con el presente número esperamos, junto con festejar la continuidad de la publicación, continuar contribuyendo a la divulgación de la Historia y Patrimonio del Ejército de Chile, en el extenso y variados tópicos de la gloriosa Historia Militar de Chile y su Ejército.

Indice de contenidos

REVISTA DE HISTORIA MILITAR

Año 20, noviembre 2023, Vol. 20. Santiago de Chile.
Derechos reservados

Derechos reservados.
Publicación anual y de distribución gratuita, fundada el año 2002 por el Depto. Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército. Las imágenes sin referencias son de exclusiva propiedad del DCHEE y pueden ser utilizadas sin fines comerciales, incluyendo la fuente.
Las colaboraciones y opiniones vertidas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento ni la doctrina institucional.

Registro de Propiedad Intelectual N° 129305

ISSN 0719-4641

Jefe del Estado Mayor General del Ejército
GDD Rodrigo Ventura Sancho

Jefe del DCHEE
CRL. Daniel Beltrán Carvajal

Editor, Jefe de Sección Patrimonio y Asuntos Patrimoniales e Historiador
TCL Pedro E. Hormazábal Espinosa

Historiadores
MAY. Rodrigo Arredondo Vicuña
Carolina Herbstaedt Manríquez
María Paz López Parra

Colaboradores
SOF. Raúl Carrasco Barría

Diseño, Diagramación e Impresión
Instituto Geográfico Militar

Editorial 3
Editorial

Entrevista 6
Entrevista a Juan Eduardo Vargas Cariola

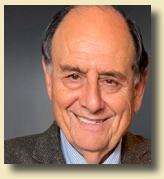

Uniformes 8
Uniformes militares chilenos 1995-2005

Artículo 12
Los carros blindados Cascavel EE-9 en la zona austral

Artículo 17
Escuela de Suboficiales: heredera y promotora del patrimonio histórico de los suboficiales del Ejército ante la sociedad

Artículo 26
Vínculos de Bernardo O'Higgins Riquelme con Talca y el Maule

100 años atrás 34
¿Qué sucedió en 1923?

Soldados 36
Héroes en el recuerdo

¿Sabía Ud. que...? 37
¿Sabía Ud. que...?

Cuadro 38
El Centinela

Colecciones 40

Vehículos Motorizados. 1943-1970

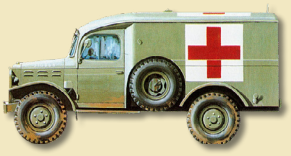

Símbolos militares 42

Distintivos del Arma de Artillería

Pintura militar 51

Pintura Militar

Comentario de libro 52

Historia del Ejército de Chile. Tomo II "Gloria y Tragedia"

Libros 53

Publicaciones militares

Preguntas frecuentes 54

¿Qué se entiende por daños al patrimonio?

Mosaico 56

Grupo de Comunicaciones (Santiago) en 1933

Actividades 57

Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército 2022-2023

Documentos 60

Evolución de las tarjetas de identidad militar

Fotografía militar 64

Batallón de Infantería N° 3 Yungay en 1898 en el cantón Antonio Varas en Providencia en Santiago

Entrevista a Juan Eduardo Vargas Cariola

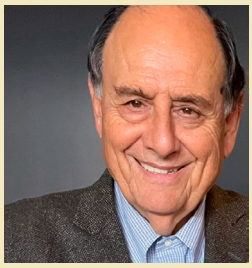

Juan Eduardo Vargas Cariola, Doctor en Historia, Universidad de Sevilla 1982.
Miembro de Número de la Academia Chilena de la Historia.

¿Qué historiadores chilenos han marcado su carrera?

Don Mario Góngora y don Javier González.

¿Cómo ve usted la historia militar en Chile en la década de 1980 y en la actualidad?

Me parece que el cambio historiográfico con respecto a la historia militar, que se ha producido entre 1980 y 2023, apunta a estudiar esta última desde perspectivas no estrictamente militares, como lo son la historia social o la historia política, por dar un par de ejemplos.

Su tesis doctoral versó sobre el Ejército en el siglo XVII. ¿Qué lo llevó a interesarse por esa temática y qué aspectos novedosos encontró en su investigación? ¿Cómo han evolucionado esos intereses?

Estudié el Ejército en el siglo XVII por sugerencia de Mario Góngora. Los capítulos de esa investigación dedicados a las decisiones que se tomaban en la metrópoli sobre dicha fuerza, su composición social, financiamiento y mentalidad de sus integrantes me resultaron temas muy novedosos, si bien algunos de ellos habían sido abordados por historiadores como Diego Barros Arana, Álvaro Jara y Mario Góngora.

Esos temas no los he vuelto a investigar y mis intereses historiográficos posteriores se han orientado hacia la historia empresarial, historia diplomática, historia de la vida privada, historia de la salud e historia política chilena del siglo XIX y XX.

Considerando el estado actual de las investigaciones históricas en Chile, ¿Está usted de acuerdo en que existe falta de interés en la historia militar? ¿A qué se debería?

No me aventuraría a dar un juicio al respecto. Solo me atrevería a decir que no me parece que sea un tema de primera importancia entre los intereses de los investigadores, y quizás una de las razones debamos buscarla en la menor significación que hoy día tiene la "historia heroica" del siglo XIX, a diferencia de lo que aconteció hasta al menos mediados del siglo pasado. Pero, considerando la relevancia que tiene en la actualidad el gobierno del presidente Allende, el 11 de septiembre y el gobierno militar posterior, y que en ese período los militares fueron figuras claves, no me extrañaría que se produjese un resurgimiento por la historia militar, relacionada, claro está, con la historia política, económica, social y diplomática, por mencionar algunas de las miradas que son necesarias para comprender las complejidades de ese período.

Una segunda motivación para incursionar en la historia militar podría ser los conflictos diplomáticos que se vivieron con Perú y Argentina en la década de 1970. ¿Cómo no mirar desde la historia social, por indicar un ejemplo, el reclutamiento de civiles para enfrentar ese posible conflicto y su preparación para convertirles en militares capaces de vivir una posible guerra?

¿Qué importancia y trascendencia le atribuye a la mirada de la historia militar hoy?

Me parece que la historia militar es de enorme interés, casi fascinante, si el investigador consigue conectarla con las otras

historias, posibilitando así una comprensión de gran riqueza acerca de los hombres de armas.

¿Cómo visualiza usted que será la tendencia que seguirá la historia militar en el futuro? ¿Qué opina sobre la narrativa histórica como herramienta de difusión?

Me gustaría que la historia militar fuera de la mano con otras corrientes historiográficas. Se me ocurre el ejemplo siguiente. La historia de la sanidad militar es muy interesante, pero si se la mira desde la perspectiva de la historia de la salud le ofrece al lector una mirada mucho más rica que si se limita solo a describir y explicar cómo era y cómo funcionaba dicho servicio militar.

La narrativa histórica es fundamental. Supone escribir aceptablemente bien y así introducir al lector (o aproximarlo, al menos) a la vida, sus actores y a las fuerzas que inciden en sus conductas.

En su vasta experiencia, ¿cuáles cree usted que son los errores típicos de los nuevos historiadores y como podrían evitarlos?

Me asombra en los jóvenes historiadores –no todos, desde luego– una tendencia a teorizar los temas que abordan, aludiendo a filósofos, lingüistas, sociólogos y antropólogos, casi siempre en la primera parte de sus trabajos. En los capítulos siguientes, observo que esa teorización se procura compatibilizar con el relato, muchas veces forzando la interpretación y otras tantas sin atenerse a lo que dicen las fuentes, las que no siempre se consultan con rigurosidad. El resultado, como se comprenderá, son estudios poco rigurosos y superficiales, sin mayor fuerza historiográfica. Si se trata de una moda, habrá que esperar que pase. Pero, si los profesores de las escuelas o institutos de historia subrayan la importancia de las fuentes y de su interpretación equilibrada, es probable que la historia retorne a su cauce propio, apoyándose en otras disciplinas, pero no subordinándose a ellas. Y así ser la disciplina que, desde el pasado, puede explicar nuestro presente.

¿Cuáles son sus proyectos actuales y los futuros?

Escribo hoy día sobre los médicos y la salud pública, 1830-1930, artículo que aparecerá en la Historia de la República III, Ediciones Universidad Católica, 2024. Con posterioridad, me interesaría intentar una aproximación a la historia de una notable mujer, Henriqueta Carvallo de Merino, empleando las cartas que le escribió a su padre en la década de 1860 y procurando desentrañar las contradicciones que supone vivir en un clima romántico y no aceptar del todo sus ideales. O, mejor dicho, la tensión que siempre se produce, en los individuos y la sociedad, entre tradición y modernidad. DCHEE

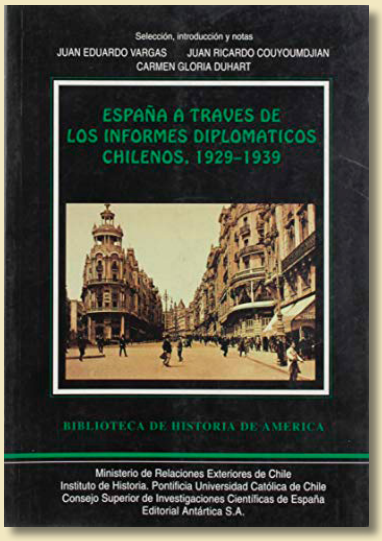

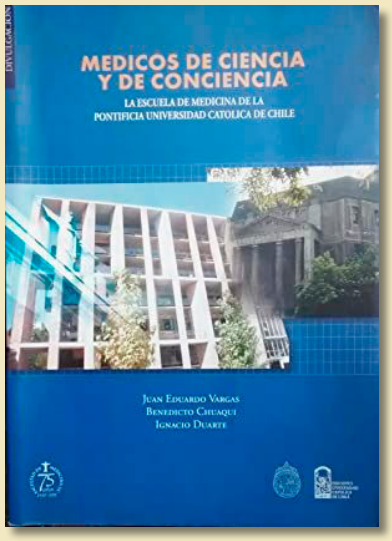

Uniformes militares chilenos 1995-2005

Boina paracaidista comando.

Uniforme 3 de Oficina y Cuartel, masculinos.

En este período surge el reglamento de vestuario y equipo del Ejército de 2002, por un lapso de 2 años de experimentación, que finalmente fue aprobado el 27 de enero de 2005 por el Comandante en Jefe Subrogante GDD Javier Urbina Paredes. En él se habían efectuados modificaciones a los uniformes, que fueron difundidas por órdenes y publicaciones en el Boletín Oficial del Ejército.

Unos aspectos regulados fue continuar con las exigencias, tipo y características de las prendas, distintivos y accesorios, detalles supervisados por la Dirección de Logística del Ejército (DLE), quien elabora las disposiciones para las especificaciones técnicas. Y por otra parte la calidad y los colores de las confecciones de los diferentes uniformes son aprobadas por el Instituto de Investigación y Control (IDIC), este organismo debe aprobar las pruebas de control y calidad de los elementos de vestuario y equipo. Todo ello ceñido a la confección de los diferentes uniformes del Ejército, a fin de garantizar la estabilidad de las características de estos y asegurar y asegurar la presentación y duración de los mismos.

Por su parte el Almacén Militar del Ejército (AME) en esos años dependiente del Comando de Apoyo Admirativo del Ejército (CAAE). Mantiene la responsabilidad de distribuir la asignación fiscal anual de Vestuario y Equipo y específicamente los uniformes Nº 2 "De Salida", Nº 3" De Oficina", Nº 5 "De Sociedad" y Nº 6 "De Etiqueta", con sus elementos complementarios.

En esos años se autorizó al AME para arrendar uniformes de etiqueta a los oficiales Jefes y Subalternos que lo requirieran para actividades específicas.

En este período se introdujo la norma de reemplazar las hojas y/o agregar hojas al Reglamento de Vestuario y Equipo para así evitar la promulgación periódica de nuevos reglamentos. Pero siempre la facultad de modificación de uniformes debe ser autorizada por el CJE, previo informe de la DLE.

En este ciclo se reemplazó el calzado de zapatos de cuero negro con cordones por zapatos de cuero negro con elástico para el personal masculino, en los uniformes de salida, oficina y cuartel.

DCHEE - TCL. PEDRO HORMAZÁBAL ESPINOSA

Se dispuso que los coroneles que fueran denominados brigadieres debían usar 4 estrellas amarillas en la presilla trenzada. Para los oficiales se incorporó el uso del chaquetón de cordelino ¾ en reemplazo del chaquetón de paño ¾. Este chaquetón de cordelino sería utilizado por un corto periodo y quedó en desuso.

En este periodo se modificaron los grados metálicos de la camisa gris perla en su reemplazo se comenzó a utilizar una traba de tela gris colocadas en ambas palas con los grados bordados de color amarillo.

Otra de las modificaciones afectó a la colocación de la boina que se dispuso usarla con la caída a la derecha, este cambio duraría solo un tiempo muy breve para después volver al tradicional uso de la caída de la boina a izquierda y el saludo militar a la insignia de la respectiva boina. como se venía usando desde su incorporación en 1966.

Por su parte la blusa corta gris verde de oficina y cuartel, fue paulatinamente reemplazada por un blusón con cierre de color, el que se usaba con camisa gris perla debajo debiendo estar abrochado el botón superior de la camisa. A fines de esta década se reemplazo este blusón con cierre por un blusón negro con cierre, similar a usado por el ejercito de EE.UU.

Se incorpora el uso de un gorro austral en las unidades de la IV D.E, V D.E y VI D.E (altiplano), con distintivo de escudo

Grados Uniforme 2, 5 y Brigadier.

Grados Uniforme 3. Teniente.

Uniforme 4 de Servicio, Instrucción y Combate. Invernal montaña.

Uniforme 3 de Oficina y Cuartel.

Gorro austral. Oficial E. M.

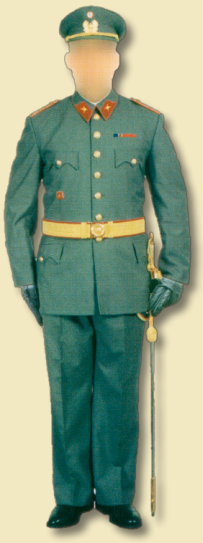

Uniforme 5 de Sociedad. Oficial con Espada.

Uniforme formación policia militar. Clase y SLC.

nacional para soldados, cuadro permanente y oficiales sin especialidad. Y distintivo de especialidad para los oficiales especialistas primarios. El que puede ser usado en uniformes de servicio, instrucción y combate. Los portapliegos que se portaban en la parte superior de la cadera fueron reemplazados en su confección de cuero por lona.

Se incorpora un blusón de polar para todo el personal del Ejército, sobre la blusa de combate y cuyo faldón no podía sobrepasar el largo del blusón.

El uso de lentes de protección permanente por los diferentes escenarios que se desempeñan, como terrenos nevados, ventisqueros, altiplano, desierto y por déficit de la capa de ozono.

En las unidades de montaña el uniforme Nº 4 de instrucción y combate consideraba para oficiales, suboficiales y clases tenida gorotex consistente en pantalón gorotex y parka gorotex, con polainas verdes.

En este período en el 2005 se autorizó a que los SOM recibieran al momento de su ascenso la Espada de Gala para oficiales masculinos con la firma de O'Higgins en la hoja.

Así también el uniforme de sociedad Nº 5 estaba compuesto por blusa gris verde, gorra gris verde, cinturón de etiqueta dorado, guantes de cuero gris verde espada con tiro y dragona dorada. Este uniforme sería modificado y se eliminaría el uso del cinturón dorado. Habitualmente este se utiliza en ceremonias como la graduación de oficiales y los matrimonios.

Se estableció el uniforme para la policía militar como Nº 1 de Parada de mimetismo considerando el uso de chaleco antibalas de color negro, casco de kevlar, brazalete y guantes blancos reflectantes de policía militar, junto con el armamento individual que corresponda pistola y/o fusil.

En este período se consideró incorporar al reglamento el uniforme del personal de Cuerpo Militar del Trabajo (CMT), considerando casco de seguridad con logo CMT, de color blanco para oficiales y verde para el cuadro permanente, de igual manera se reglamentó el uniforme de los soldados, conscriptos y personal civil.

En este lapso asumió como regimiento escolta el Regimiento de Caballería. Blindada Nº 1 "Granaderos", que volvió a usar el uniforme que utilizó entre 1940 a 1980, Consistente en casco alemán del tipo M-36 de color gris verde, uniforme de parada con blusa gris verde y pantalón de montar del mismo color, parche celeste con el distintivo de granada plateada de

granaderos, abotonadura plateada cinturón y bandolera tricolor los oficiales y cinturón y bandolera de cuero o plástico blanco, botas de montar de cuero negro, sable M-98 los oficiales y carabina o lanza el cuadro permanente. Se dispuso el uso de un distintivo presidencial en la blusa en el costado izquierdo a la altura del quinto botón.

El Uniforme Nº 6 de etiqueta para oficiales masculinos consistirá en una guerrera de paño azul prusia, con 7 botones dorados y 2 en la botamangas, el cuello de terciopelo rojo y vivos del mismo color. Los distintivos de grados son los mismo de la tenida de salida Nº 22. Los pantalones serán de tricot negro con peales y vivo rojo para los oficiales. El personal femenino usará falda de tricot negro y zapato negro modelo reina. Completan la tenida el cinturón dorado, botín negro con espolín plateado, espada con tiro y dragona dorada y guantes blancos. La gorra de azul prusia tiene la banda de color rojo y la visera negra. Su equivalencia civil es el frac. De preferencia esta tenida se utiliza en el tedeum del 18 de septiembre y en la parada Militar del 19 de septiembre, en matrimonios los contrayentes o padrinos. Más distintivos y condecoraciones, podrán usarse los cordones de estado mayor, cordón edecán presidencial y ayudantes. En esta época se usaban las miniaturas de condecoraciones o bien las condecoraciones en tamaño normal, que no podrían ser más de tres. Existe también una variante la guerrera de etiqueta color crema, que se usará sin guantes. DCHEE

Uniforme Personal del CMT. Explosivista.

Uniforme Personal del CMT.

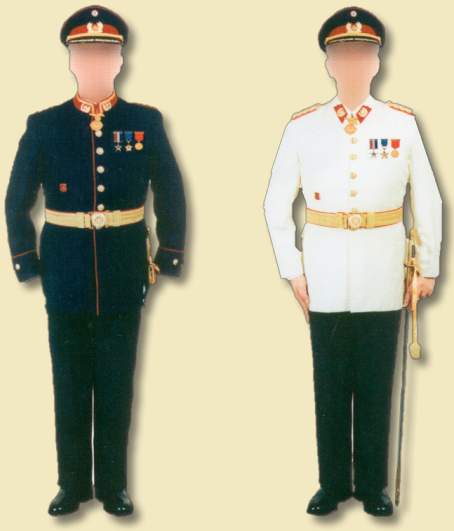

Uniforme 6 de Etiqueta. Oficiales superiores.

Uniforme 6 de Etiqueta. Oficiales superiores.

Los carros blindados Cascavel EE-9 en la zona austral

TTE. EDUARDO JIMÉNEZ ROBLES

El arma de Caballería Blindada ha tenido a su haber una extensa gama de carros y tanques, remontándonos varios años atrás a la creación del arma de Caballería y del arma de Blindados que fueron fusionados en 1982, y que han sido empleadas desde el extremo norte hasta las tierras australes de nuestro país, comenzando con los Carden-Lloyd MK IV (llegados a Chile entre 1932 y 1936), hasta los actuales tanques Leopard 2 A4 que se emplean en la puerta norte del país, precisamente en las guarniciones de Arica, Pozo Almonte y Antofagasta. Sin embargo, no todos los vehículos que han integrado las filas de la Caballería Blindada llegan a ser tan populares y conocidos en el día de hoy, a pesar de que, en algunos casos, tuvieron una actuación muy relevante para el arma. Este es el caso de los dos carros de los que se hablará en este artículo: el carro de rearme rápido "Cascavel EE-9" y el APC (por su sigla en inglés, armoured personnel carrier) "EE-11 Urutu".

Los inicios de los Cascavel y los Urutu se remontan a la alianza defensiva que tendría Brasil con Estados Unidos a mediados del siglo pasado, dentro de la cual el último país le habría dado ciertos vehículos para el uso de las Fuerzas Armadas brasileñas, incluida una cantidad de M-8 Greyhound. Son estos vehículos que toman como base en la fábrica Engenheiros Especializados S.A. ENGESA para comenzar la producción de sus reconocidos Cascavel EE-9; que posteriormente y basándose en el buen desempeño del chasis, crean los APC EE-11 Urutu. Ambos vehículos fueron puestos en servicio por el Ejército y por la Infantería Marina de Brasil. Su uso y eficacia se popularizó tan rápidamente, que ENGESA tomó esto como una oportunidad de expandirse a un comercio internacional.

Carro EE–9 con cañón de 90 mm F1 francés, del Regto. CBL6 "Dragones".Col.Part.Pedro Hormazábal E.

Los Cascavel y Urutu tenían ciertas características que lo hacían deseables por varios ejércitos a nivel sudamericano y a nivel

mundial, dentro de las cuales podemos destacar: el blindaje multicapa, que constaba de dos capas de acero (una capa exterior rígida y una interior menos rígida) que aumentaba la protección blindada de los vehículos; un novedoso sistema de suspensión llamado "boomerang", que mejoraba las limitaciones de movimiento que tenía el vehículo base original; un cañón de 90 mm en específico para el Cascavel, el que por cierto, superaba con creces la potencia de fuego de los tanques chilenos de la época M-4 Sherman y M-24 Chaffee; neumáticos tipo run-flat, lo que permitía cierta capacidad de autonomía de retirada en caso de tener problemas con los neumáticos; la capacidad de vadeo y navegación marítima en el Urutu, lo que le permitiría desempeñarse en acciones anfibias (las que serían utilizadas posteriormente por el Ejército de Chile en la zona austral del país); la utilización de componentes de uso común para el mercado automotriz, hacían muy fácil la obtención de repuestos; pero por sobre todo la anterior, se podían destacar por lo económico que resultaba su adquisición a los diferentes países en relación a los vehículos de similares características disponibles en el mercado. Esto llevó a que muchos países quisiesen adquirir estos vehículos para incluirlos en sus fuerzas armadas, pudiendo nombrar a Ecuador, Colombia, Paraguay, Bolivia, Chile, Uruguay y Venezuela (estos dos últimos solo adquiriendo carros Urutú) dentro de Sudamérica y a nivel mundial países como Irak, Libia, Gabón, Surinam y Zimbawe, entre otros.

Es así como en el año 1974, el Estado de Chile toma la decisión de entablar conversaciones con ENGESA para consolidar la adquisición de una pequeña cantidad de sus vehículos EE-9. Posteriormente, ya en el año 1975 llega la primera partida de 12 carros Cascavel, generando un gran escepticismo entre los integrantes del arma de Blindados, ya que hacía muchos años que no contaban con vehículos de combate a ruedas, teniendo como principal preocupación el desempeño de estos en los tan difíciles terrenos que los tanques sin mayores problemas podían sortear. Inmediatamente, tras la llegada de los Cascavel junto al personal que había viajado a Brasil a especializarse en el empleo técnico de los carros, comenzaron diferentes cursos de operación, mantenimiento y entrenamiento táctico en la Escuela de Blindados, tanto para alumnos como para oficiales y cuadro permanente de la misma Escuela. Esto se puede ver reflejado en el testimonio de uno de aquellos operadores de Cascavel y Urutu.

Ya teníamos la fecha de llegada de los 12 primeros cazatanques al puerto de Valparaíso y hubo un despliegue de seguridad completo hacia el puerto. Junto al oficial de reserva que nos hacía la instrucción de los cazatanques partimos a buscar los carros y llegamos a Valparaíso, llegó el navío al puerto y comenzamos a sacar los cazatanques y los guardamos en las bodegas del mismo puerto hasta comenzar la marcha. Ahí cada uno se tuvo que hacer cargo de un vehículo Cascavel y ya entrada la

Carro EE-9, de la Escuela de Blindados, 1975. Col. Part. SG2 (R) Carlos Jiménez Escobar

noche partimos rumbo a la Escuela de Blindados. Llegamos a la Escuela como a las 4 de la mañana, estacionamos los vehículos y al día siguiente llegó el Comandante en Jefe del Ejército a conocer el nuevo material con que iba a ser dotado el arma de Blindados en Chile.

Habremos estado unas 2 a 3 semanas con los cazatanques en la Escuela y nos fuimos a Peldehue nuevamente y durante casi un año estuvimos operando y disparando el cazatanque. Después el presidente del comité del arma decidió que el material debía ser entregado a clases nuevos, por lo tanto se le empezó a hacer instrucción a los cursos de dragoneantes, primero en el camión Pegaso y para ver quienes tenían mayores condiciones de conducción y así ser separados entre conductores y artilleros; y después pasaban al cazatanque, de tal forma que una vez que fueran destinados a sus unidades al término del período educativo, llegaran con los conocimientos y condiciones óptimas para recibir el material blindado que llegaría a cada una de las unidades del país.

Durante los dos siguientes años, el arma de Blindados recibió 48 carros Cascavel adicionales, elevándose a 60 la cantidad de carros desplegados desde Arica a Punta Arenas, que conformaron las compañías de cazatanques de los regimientos blindados.

Junto a los conductores y artilleros de la promoción siguiente a la mía, que tenían las mejores capacidades e idoneidad y otras condiciones militares, conformamos la primera Compañía de Cazatanques del Ejército de Chile que estaba en la Escuela de Blindados. Junto con eso, comenzó a llegar el material blindado y nos tuvimos que trasladar a los puertos de Antofagasta, Iquique y Arica a recibir el material,

Elementos distintivos de la Escuela de Blindados y Compañía de Cazatanques.
Col.Part SG2 (R) Carlos Jiménez Escobar

siempre acompañados del personal de asistencia técnica de ENGESA. Durante 2 años estuvimos entregando el nuevo material blindado, y apoyados por los clases que ya estaban en las unidades con curso de Cascavel, tuvimos que hacerle instrucción al personal incluso más antiguo que nosotros. En Santiago, durante un tiempo, le alcanzamos a hacer instrucción al curso de tenientes que estaban por ascender a capitán.

Ya en el año 1978 y en el marco del conflicto del Beagle con Argentina, llegaron a Chile 17 carros EE-11 Urutu sumado a 23 carros Cascavel EE-9 directamente a la ciudad de Punta Arenas, para ser empleados por el personal del Regimiento Blindado "Punta Arenas", que ya se estaba entrenando en caso de que la escalada de la crisis pasara a ser un conflicto bélico. En este punto, los carros Cascavel y Urutu jugarían un papel fundamental para la disuasión ante las fuerzas argentinas, ya que el Regimiento Blindado que se ubicaba en la zona austral de Chile, no contaba con una cantidad de medios lo suficientemente imponentes como para defender eficientemente al país. Pero no todo fueron buenas noticias, ya que las extensas vegas de la zona, harían extremadamente difícil la conducción técnica de estos vehículos a ruedas e incluso para los vehículos a orugas.

Una vez terminado un curso que tuvimos con cabos en abril y mayo del 78', recibimos la orden de movilizarnos con la compañía a Punta Arenas. En un principio irían solo los conductores con los cazatanques, pero después el Ejército decidió que tenían que irse las tripulaciones completas, y con todo el personal que tenía la compañía. Pudimos formar 6 tripulaciones más un mecánico que nos acompañó. Fuimos a dejar los carros a Valparaíso para ser embarcados y ahí se quedaron los conductores, más el mecánico y el comandante de la compañía; el resto nos fuimos directamente a Punta Arenas. Con la llegada de aquellas 6 bocas de fuego, se incrementaría en un 100% el poder de fuego del Regimiento Blindado Nº 5 "Punta Arenas", que en aquel tiempo tenía solamente 2 compañías de tiradores y 1 compañía de tanques con 9 tanques, de los cuales solo 8 estaban operacionales. En el mes de noviembre llegarían el resto de cazatanques que estaban en Santiago con sus tripulaciones completas, junto a algunos APC, más otra cantidad de carros desde Brasil.

Con el comandante de compañía y otro oficial que ya estaba en Punta Arenas, preparamos una salida a terreno para conocer el terreno en donde íbamos a estar trabajando. En realidad, Punta Arenas es una zona muy complicada para los vehículos con ruedas, sobre todo para los cazatanques, que son bastante pesados. Fuimos a una estancia y ahí empezamos a hacer conducción, viendo en el terreno mismo como iba a ser el comportamiento del cazatanque en las vegas y en la pampa austral.

Se vivía el mes de noviembre de 1981 y el escuadrón de cazatanques del grupo blindado, recibió la orden de "descolgarse" de las maniobras divisionarias de primavera, que desde octubre tenían lugar en la ZG de Sección Ciaike, La Vega, Dinamarqueros, Pampa Los Terromontos, Santa María y otros lugares muy familiares para los amarillos que servimos en Punta Arenas. La columna rápidamente se dirigió a la estancia Entre Vientos, lugar donde quedó encolumnada a la espera de nuevas órdenes. Por orden del comandante del grupo blindado, el capitán Jorge Guerrero, comandante de la compañía de cazatanques, debió permanecer en terreno y le entregó el mando al TTE. Humberto Lobos, quién junto al STE. Cristián Ovalle, fueron los oficiales encargados de trasladar el material hacia la emblemática estancia, ubicada entre los senos Otway y Skyring. Siendo alrededor de las 1600 horas, arribó a la estancia un jeep Toyota 0,75 ton. trayendo al oficial que asumiría el mando de la unidad para la

nueva tarea encomendada, la que hasta ese momento tenía el carácter de "secreta".

El oficial resultó ser un capitán, recién destinado desde la Escuela de Blindados en Santiago, muy motivado, quién haciendo gala de sus conocimientos tácticos y de planificación, procedió a asumir el mando de la unidad y a dar lectura a la orden de marcha correspondiente. En los momentos en que daba a conocer la ruta de marcha: Entrevientos - Cabeza de Mar - San Gregorio - Punta Delgada - Primera Angostura (PTM), el TTE. Lobos interrumpió al capitán, manifestándole que al parecer estaba en un error, comprensible por su desconocimiento del terreno, pero que la columna de marcha, desde Cabeza de Mar, debía girar hacia el sur en dirección hacia Punta Arenas y no hacia el norte. Grande fue su sorpresa, cuando el capitán le aclaró, que el PTM era efectivamente Primera Angostura y no Ojo Bueno, ya que la compañía de cazatanques, había sido designada como reserva de la Brigada "Caupolicán", que cubría el paso de San Sebastián, en la frontera con el sector argentino de Isla Grande de Tierra del Fuego, para la última fase de las maniobras de primavera, y por razones de seguridad, la marcha sería nocturna, hasta Primera Angostura, lugar donde las barcazas *Elicura* y *Orompello* de la Armada nos esperaban, para proceder a embarcar el material y realizar el cruce del estrecho a partir de las primeras horas de la mañana del día siguiente.

Este es un episodio desconocido por muchos, pero que marca el hecho de que por primera vez que una unidad blindada completa, con vehículos, personal y material, cruzó el estrecho de Magallanes por el sector de primera Angostura, desembarcando en Bahía Azul y subordinándose en la ZG de estancia China Creek, al Cdte. de la Brigada "Caupolicán" en la IGTF. Para permitir este cruce, se cerraron durante casi doce horas los dos pasos internacionales más importantes de la zona, por el sector de San Sebastián en Isla Grande de Tierra del Fuego y por Monte Aymond en el continente, período durante el cual estuvo completamente detenido el tráfico de vehículos de carga y particulares entre ambos países. Después del desembarco, el cruce continuó con una primera jornada de marcha entre Bahía Azul y Manantiales, lugar donde se pasó al reposo, para continuar posteriormente a partir de las 21 horas con una nueva jornada de marcha nocturna entre Manantiales y estancia China Creek, lugar donde se encontraba desplegado el Cuartel General de la Brigada "Caupolicán" y adonde arribamos alrededor de las 4 AM, con un viento furioso, logrando finalmente pasar al reposo después de que el comandante de la compañía se presentara al comandante de la brigada, dando cumplimiento a la dispuesto por el CJ de la V DE. Pese a lo largo y extenuante de las tres jornadas de marcha aproximadamente unos 400 km, ninguno de los nueve cazatanques

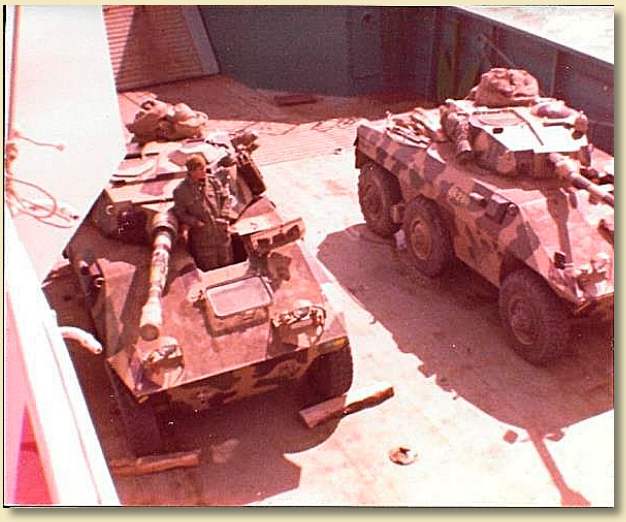

3.psd Carros Cascavel EE-9. embarcados en barcaza hacia Porvenir. Col.Part. Crl. Max Steinmeyer.

de la compaña se quedó en panne. que la V División tenía la capacidad de poder cruzar el estrecho de Magallanes con una unidad blindada en menos de 24 horas y reforzar cualquier frente en Isla Grande de Tierra del Fuego cubierto por los medios de la Brigada "Caupolicán".

Como es sabido, la escalada de la crisis con Argentina no llegó a mayores, pero no se puede negar la importancia que tuvieron en la movilización de fuerzas chilenas los carros Cascavel EE-9 y EE-11 Urutu, empleándose en las compañías de cazatanques y las compañías de tiradores blindados, generando una alta disuasión en el país vecino (como se puede desprender del relato anterior), que pudo observar que Chile tenía vehículos de alta tecnología para la época y que con sus tripulantes altamente especializados en un período corto de tiempo, podrían dar un arduo combate a sus medios blindados. Con todo lo expuesto, ¿será considerable en la actualidad que el arma cuente con vehículos de apoyo

a ruedas de características similares?, ¿serán estos carros más eficientes en el combate contra tropas irregulares como está sucediendo en los conflictos bélicos actuales?, ¿o acaso el avance tecnológico de los tanques deja atrás la necesidad de contar con un apoyo así?

Carro Cascavel EE-9, con cañón Cockerill de 90 mm, del RBL5 "Punta Arenas" ,1978. Col. Part tcl. Pedro Hormazábal E.

A pesar de los inconvenientes que pudieron surgir durante el empleo de estos vehículos en el arma de Blindados, ambos tuvieron un buen desempeño desde el norte hasta el extremo sur de Chile. A inicios de la década de 1980, el Ejército ordenó que los carros EE-11 Urutu fueran pasados a las unidades de artillería autopropulsada de la época, siendo el primero de los dos en dejar las filas del arma. El carro Cascavel EE-9 continuó prestando servicios en las distintas unidades del arma, pudiendo llegar a ver la unión del arma de Caballería y el arma de Blindados en lo que hoy conocemos como nuestra arma de Caballería Blindada. Ya a fines del milenio pasado y habiendo servido más de 20 años en el Ejército, se resuelve retirar a los Cascavel del servicio definitivamente. En la actualidad, poco se habla de estos medios, ya que la historia del arma de Caballería Blindada tiene por eje central los tanques que han pasado por las filas, más que los carros que sirvieron de apoyo, cerrando así el capítulo de aquellos dos vehículos que ayudaron tanto en el desarrollo del arma y que ahora son conocidos por pocos hombres y recordados solo por aquellos quienes tuvieron el honor de poder integrar sus tripulaciones. DCHEE

Bibliografía

ARMY GUIDE. (s.f.). EE-11 URUTU. Obtenido de Army Guide: http://www.army-guide.com/eng/product553.html

ARMY GUIDE. (s.f.). EE-9 CASCAVEL. Obtenido de Army Guide: http://www.army-guide.com/eng/product551.html

STEINMEYER CELIS, M. Coronel (R) (7 de abril de 2019). Grupo Escorpión 78'. Obtenido de Facebook: https://web.facebook.com/groups/1450750301706032/posts/2102011293246593/?comment_id=5983693608411656&notif_id=1680186054082951&notif_t=group_comment_mention

EJÉRCITO DE CHILE. (2009). Familia Acorazada del Ejército de Chile, historia de los vehículos blindados. Santiago: Instituto Geográfico Militar.

EJÉRCITO DE CHILE. (noviembre, 2021). Carros blindados en Chile 1932 - 1982. Revista de Historia Militar Nº 18, 40 y 41.

HAUGH, D. R. (3 de agosto de 2009). Armored Car: The Wheeled Fighting Vehicle Journal. Obtenido de www.warwheels.net: https://web.archive.org/web/20090823054834/http://www.warwheels.net:80/ACJ5.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS. (2021). ¿Qué son las vegas? En C. R. Kampenaike, Balance hídrico de humedales de uso agropecuario: El primer paso para el mejoramiento en la gestión hídrica a nivel predial en Magallanes (pág. 22). Punta Arenas: INIA-Kampenaike.

MARAMBIO, C. (22 de enero de 2009). Medios Blindado del Ejército de Chile II. De la década del 70 al 90. Obtenido de https://faroportales.blogspot.com/2009/01/medios-blindado-del-ejercito-de-chile.html?fbclid=IwAR2DFCSB4Ipag9cFhC2TM1oU-MHBy0bh904D6Xp_OBMcE5NNv-YQuXUQqL8

JIMÉNEZ ESCOBAR, C. Sargento segundo (R) (22 de marzo de 2023). Memorias de un Cazatanquista. (Teniente Jiménez Robles E., Entrevistador)

SUBARU. (2022). Blog Subaru. Obtenido de Los neumáticos runflat, ¿qué son y cómo funcionan?: https://www.subaru.es/blog/nuestra-marca/los-neumaticos-runflat-que-son-y-como-funcionan/#:~:text=Los%20neum%C3%A1ticos%20run%20flat%20son,reparar%20o%20sustituir%20el%20neum%C3%A1tico.

THE TANK MUSEUM. (2 de abril de 2021). Tanks chats #121, Cascavel. Obtenido de Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=iAEKXnr_0jQ

Escuela de Suboficiales: heredera y promotora del patrimonio histórico de los suboficiales del Ejército ante la sociedad

JAIME CISTERNAS FIGUEROA

Actualmente el concepto "Patrimonio" parece ser tendencia, y el Ejército de Chile ha dado constantes muestras de su relevancia a través del cultivo de la historia, como elemento esencial del *ethos* militar chileno. Desde su creación en 1967, la Escuela de Suboficiales, recientemente acreditada por cinco años en nivel avanzado, también ha demostrado interés y compromiso por desarrollar estos aspectos de la cultura, reflejados en las actividades primero de extensión y actualmente de vinculación con el medio.

Así, durante ya más de medio siglo, se registró hasta el 2021 un total de 3.075 acciones, de las cuales el área "Cultura" representa un 33% (1.031), posicionándose en más de un cuarto de la vinculación efectuada por el instituto a través de su patrimonio. A su vez lo cultural es liderado mayoritariamente por la historia (59%), seguida por lo artístico-musical (33%), las publicaciones (7%) y la participación en proyectos de carácter audiovisual y registro sonoro (1%). Recientemente, durante el año 2022, con la paulatina reactivación de la presencialidad tras la pandemia, también se constató a la cultura como uno de los ejes principales, representando las actividades históricas, artístico-musicales y las publicaciones (193) un 38% del total de vinculación (511), reafirmándose la tendencia sobre los alcances prácticos del patrimonio, cuya diversidad de expresiones intentamos condensar en estas páginas.

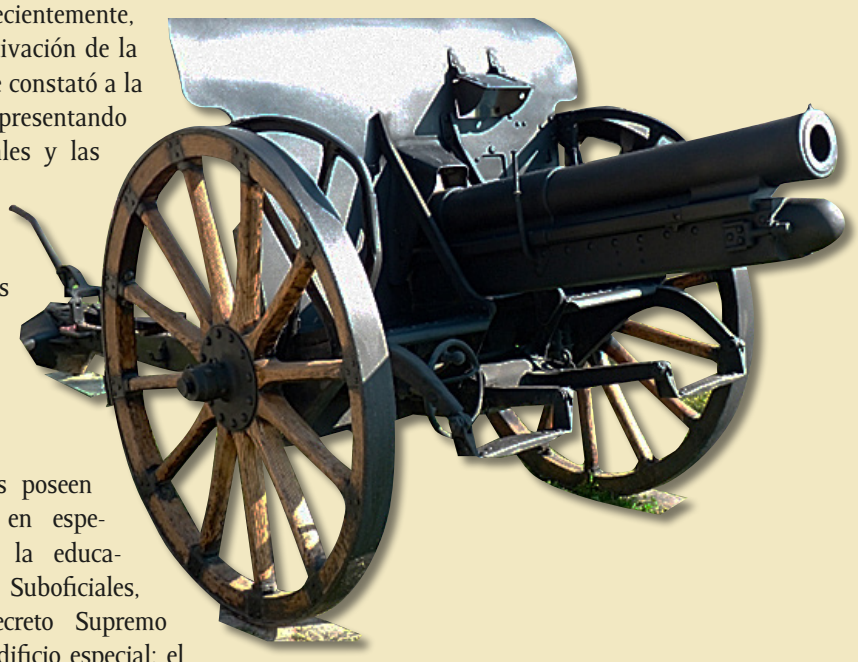

Cañón de artillería Krupp de 75 mm.

Arquitectura y cuarteles: historias de un patrimonio multifacético

Los patios, pabellones y cuadras militares poseen un interés que trasciende lo material, en especial cuando son espacios destinados a la educación, como es el caso de la Escuela de Suboficiales, cuyo primer cuartel, dispuesto por Decreto Supremo Nº 174 del 20 de octubre de 1967, fue un edificio especial: el alcázar de Blanco Encalada en Santiago centro. Aunque la construcción de este gran inmueble se remonta a 1887, siguiendo el

Tubo de cañón de montaña en cureña naval.

diseño neomanierista del arquitecto francés Víctor Henry de Villeneuve para albergar a la Escuela Militar (1901-1958), sus aulas también acogieron a la Escuela de Clases (1894-1895) y por 27 años este actual Monumento Histórico Nacional y sede del Museo Histórico y Militar, fue cuartel de esta escuela matriz. Respecto a ese hecho, el año 2021 suboficiales del instituto participaron en una ceremonia de memoria institucional, mediante la develación de la leyenda "Escuela de Suboficiales" en su frontis.

Este sentido de continuidad histórica se refleja en el actual cuartel de la Escuela de Suboficiales en Rinconada de Maipú (1994), que posee un patrimonio múltiple: un característico emplazamiento en campo chileno, un entorno aledaño al Santuario Natural de la Quebrada de la Plata, de riqueza en especies nativas y antecedentes precolombinos, y esencialmente un nexo con el escenario patrio de la Batalla de Maipú, en cuyos llanos y casas de Lo Espejo se selló la independencia de Chile un 5 de abril de 1818.

En este cuartel de moderna arquitectura del siglo XX se atesora una colección de más de un centenar de invaluables objetos de múltiples épocas, que son exhibidos en forma permanente a través de un "Circuito Patrimonial", y que, sumado a otros elementos culturales, como expresiones artístico-musicales, publicaciones o eventos, le permiten a esta escuela matriz del Ejército enseñar y difundir públicamente la historia y el patrimonio de Chile.

"Cripta del Patronímico" y "Sala Histórica": símbolos y espacios museográficos interactivos

Entre los elementos simbólicos e identitarios, tales como su "Escudo de Armas" creado por el capitán Fernando Silva Ponce (1976), cuya composición heráldica contiene la divisa latina "Esto Vir" que se traduce como "Sé hombre" en un amplio sentido valórico, el yatagán o arma blanca de hoja larga con doble filo y empuñadura labrada, extensión del fusil ceremonialmente entregado a los alumnos para significar su incorporación. La denominación "Dragoneante" originaria de un término militar europeo del siglo XVI creado por el mariscal de Francia Charles I Conde de Brissac y traspasado a la América colonial como soldado distinguido por sus aptitudes y actitud que aspira ascender a la categoría de cabo conscripto, usado para designar los alumnos de primer año, o los colores representativos, azul prusia y amarillo, ciertamente sobresale el patrimonio humano del instituto representado por el sargento 2º Daniel Rebolledo Sepúlveda, figura potente por su acción heroica al clavar el pabellón patrio en la cima del Morro San Juan en la Batalla de Chorrillos, motivando a las tropas a la victoria el 13 de enero de 1881, transformada en una de las páginas más memorables de la Guerra del Pacífico, por lo que fue designado patronímico de la Escuela de Suboficiales, en atención a ser un paradigma valórico de los suboficiales chilenos.

Curiosamente, patronímico y patrimonio son dos palabras latinas con un sentido cultural común relacionado con el origen y el sentido de pertenencia, por lo que el instituto ha manifestado a través de múltiples expresiones su respeto por el sargento 2º Rebolledo, destacando el traslado de sus exequias desde Temuco a sus cuarteles en Santiago, siendo la Escuela de Suboficiales una de las pocas unidades del Ejército que honrosamente cuenta con su patronímico en el propio regimiento y en atención a ello, el año 2014 se configuró una "Cripta de Honor" diseñada por el arquitecto Eduardo Fritz Martínez en estilo minimalista y simbólico, usando cristal y maderas sureñas de su tierra natal, ubicada en un lugar privilegiado del pabellón central, como "corazón" del instituto para todo el personal, alumnos y visitantes nacionales y extranjeros.

Enfrentando esa cripta también se concretó la "Sala Histórica" ese mismo año y diseñado por el mismo equipo especializado con asesoría y apoyo del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército (DCHEE). Este espacio que forma parte de la plataforma museográfica del Ejército, representa más que un "gabinete o bodega de objetos", pues intenta proporcionar a través de un guion y líneas de tiempo una experiencia conceptual e interactiva a los visitantes, planteando preguntas, posibilitando reconocer armamentos, falerística, numismática,

heráldica y vexilología, distinguir elementos de estudio, portar gorras, escuchar grabaciones, leer documentos o visualizar cambios en los uniformes, para comprender didácticamente la evolución e hitos de esta formación militar especializada, las influencias militares, y los aportes, símbolos y valores del instituto y los suboficiales de todos los tiempos.

Del período colonial, se cuenta con la réplica de una alabarda o arma representativa de los sargentos hispanos, mientras que del siglo XIX, especialmente de la independentista se distinguen un sable de caballería ligera inglés (c.1813), cuchillo hallado en Yerbas Buenas (c.1814), bayoneta o cazoleta de cubo para fusil (Maipú, c.1818), estribos de fierro y polvorero de latón para fusil de avancarga (c.1817, sitio de Chacabuco), y reproducciones de morriones patriotas de infantería, caballería y artillería (1819) o de fusil Chatellerault de origen francés.

De los objetos representativos de la Guerra del Pacífico, sobresalen un cañón boliviano de la Batalla de Tacna (1881), balas de cañón de 4 libras, municiones y casquillos para fusiles, corvo "pico de cóndor" (c.1879), quepí de brin con cubrenuca del sitio de Aguada de Dolores (1879), quepí rojo con azul (cerro San Francisco), bayoneta Grass y su vaina (Waffenfabrik Steyr, Austria, 1881), además de objetos de campaña y personales como cuchillo con funda de cuero, hebillas, botones o cubiertos, y de los veteranos del conflicto se observan solapín del Cuerpo de Inválidos de Santiago, solapín con forma de escudo para los miembros de la Sociedad de Veteranos, brazalete identificatorio que se cosían en las mangas, carnet de identidad del soldado don Ladislao Valenzuela Letelier (1917), medalla con las bandas de las batallas de Tacna y San Francisco de Dolores, medalla de Veteranos de 1879 y medalla conmemorativa de la inauguración del monumento a los Héroes de La Concepción, plato de la casa del sargento 2º Rebolledo, y réplicas de fusil "Grass" modelo 1874 y caramayola de latón modelo circular.

Del siglo XX se exhiben elementos que ejemplifican la influencia militar alemana sobre la Escuela de Clases o la Escuela de Suboficiales en San Bernardo, como lámina con fotografía de alumno con uniforme de estilo prusiano, yatagán Mauser con su vaina, tintero de vidrio con base de metal (c.1900), sable de infantería con vaina utilizado por sargentos, vicesargentos y sargentos 1º (1900-1940), mobiliario y sombrereros de fierro forjado, medalla conmemorativa del Centenario de la República (1910), o réplica de casco prusiano o pickelhaube modelo chileno.

Luego aparecen objetos representativos de la influencia militar estadounidense tras las guerras mundiales, con elementos de tenidas de combate verde oliva, o para campañas como casco M-1 de acero, o propios de la instrucción, como cantimplora con tapa de plástico duro, amarras y recubrimiento de napa y tacho, cocinilla metálica a kerosene de FAMAE, cartuchera de cuero para pistola Styer para guardia de honor (c.1911-1976), banderín del Batallón Escuela de Clases, gorra de salida con visera

Óleo del SG2. Daniel Rebolledo.

café (1900-1989), chapa metálica con escudo nacional usada por los clases sobre cinturón de plástico negro (1942), y cotidianos como la libreta de salida para los alumnos (década de 1990).

La muestra se amplía a otras temáticas de los siglos XX y XXI, considerando desde objetos pedagógicos y técnico militares, como la "Plancheta GSA M-76", modelo de precisión para el tiro indirecto de morteros creada por el suboficial mayor Germán Segundo Stegmaier Alarcón (1978), grados, parches, palas con anagrama, insignias (años 1982 y 1990), medallas por "10, 20 y 30 años de servicio", monedas conmemorativas de la Escuela de Suboficiales (2017) y del suboficial mayor de Ejército, o el actual casco de formación de soldado dragoneante, hasta evidencias de la participación deportiva de los suboficiales, por ejemplo medalla de oro del Cabo 2º Leslie Encina en los XVII Juegos Deportivos Bolivarianos (Trujillo, 2013), banderines, fotos, copas, como la del "Interescuelas Matrices de Suboficiales y Gente de Mar de las Fuerzas Armadas y de Orden", y al centro de la sala histórica el primer estandarte de combate de la Escuela de Suboficiales del año 1967.

Asimismo, a modo de repositorio, sobresale un conjunto de documentos patrimoniales y fuentes de alto valor histórico, desde el decreto fundacional de la Escuela de Suboficiales en formato mimeógrafo-fax (1967), hasta las *"Instrucciones reser-*

vadas q. deveran observar los Gefes de cada Cuerpo en caso de vatalla" de Maipú firmado por el General José de San Martin (1818), oficialmente a préstamo al Museo Histórico y Militar, como una acción patrimonial colaborativa interinstitucional. También destacan: página de portada del diario "El Ferrocarril" del 20 de marzo de 1881, en que se da cuenta de la gesta del Sargento Rebolledo, tres volúmenes del "Diario de Guerra del Batallón Escuela de Suboficiales" (s/f) relativos al despliegue tras el terremoto y maremoto de 1960, y una colección de prospectos, artículos de prensa y publicitarios relativos al proceso de admisión del propio instituto.

Sable de caballería inglés 1796.

El instituto, consciente de la importancia de una vinculación internacional, practica también una actitud de colaboración museográfica ya señalada, por ejemplo, como la entrega de tierra del campo de la Batalla de Maipú al Museo Militar de Buenos Aires (2012) o la donación de uniformes de soldados dragoneantes masculinos y femeninos a la "Galería de los Uniformes de Ejércitos Latinoamericanos", de Whinsec, US. Army (2017).

Además, la colección patrimonial de la Escuela de Suboficiales cuenta con una serie de publicaciones bibliográficas originales, nacionales y extranjeras, especialmente relacionadas con la evolución de la enseñanza, instrucción y capacitación militar, y otra serie de publicaciones con títulos y notables obras institucionales que tratan de la formación de los suboficiales, incluso en épocas previas al instituto y muchas desarrolladas por ellos mismos.

Sable de Suboficial con vaina, usado hasta la década de 1950.

Por último, existen áreas de exhibición patrimonial exteriores, como el "Museo de Blindados", que concentra una muestra del siglo XX con piezas de artillería de campaña antitanques y antiaéreas, morteros, una ametralladora "Maximus MG-68", y diferentes carros blindados de combate, como tanques M-41 Walker Bulldog, MS-50 Sherman, MS-51 I Sherman, M4-A1 Sherman y M-32 Recuperador. Además, se encuentran distribuidos por el instituto cuatro cañones "Krupp" calibre 75 mm. y un "Schneider" de 60 mm.

Parches de uniformes de la Escuela de Suboficiales.

Aunque ya se aprecian registros de visitas a la Escuela de Suboficiales que datan de 1970, conforme a orientaciones institucionales de 1996, el instituto abrió sus puertas para que la comunidad y, en forma muy especial, los establecimientos educacionales conocieran la vida dentro de los cuarteles militares y se acrecentasen las relaciones cívico-militares, por lo que se reinició la recepción de colegios, valorizándose aún más los elementos históricos y el posterior "Circuito Patrimonial" del instituto, mediante "visitas guiadas" abiertas a la comunidad

nacional e internacional como un mecanismo lógico, que ha representado un 36% (238) de las actividades históricas, constituyendo una acción inclusiva que proyecta ser acrecentada y ampliada a nuevos grupos sociales año a año, constituyendo un accionar con alta trazabilidad, ya que en 34 años se registran visitas de 138 agrupaciones, sobresaliendo cuantitativamente por el número de personas, que entre 1997 y 2020 totalizó 1377 individuos, y tras la pandemia el año 2022 se contabilizaron 19 agrupaciones con 676 personas.

Patrimonio artístico que engalana y conmemora la historia patria en el instituto y en espacios públicos

Haciendo alusión a próceres y personajes históricos castrenses, a hechos de armas específicos o a antiguos cuarteles, el "Circuito Patrimonial" también cuenta con diversas obras de connotados artistas en múltiples formatos, técnicas y tamaños, incorporadas en distintas locaciones en sus cuarteles.

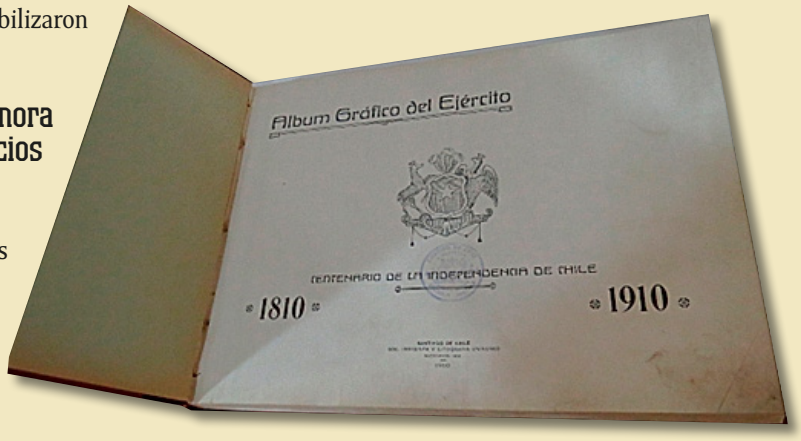

Álbum Gráfico del Ejército de 1910 como publicaciones: reservorio de conocimientos, educación e internacionalización patrimonial.

De su patrimonio pictórico, podemos identificar los siguientes retratos en óleo sobre tela: "El Sargento Rebolledo asciende el cerro San Juan", de Eduardo Rivera, "Sargento 2º Daniel Rebolledo Sepúlveda en campaña", de Rosemarie Schmid Iost (2007), "El Padre de la Patria Bernardo O´Higgins Riquelme", "General José Miguel Carrera", "Ministro Don Diego Portales y Cea", el cuadro colonial "San Ignacio de Loyola" de autor desconocido, "Puertas del cuartel de Blanco Encalada" y cuadros de efemérides como la "Batalla de Pampa Germania" o el "Nacimiento de la Patria". Asimismo, se ubican obras de formato más pequeño en acuarelas, como "Cuartel de Rinconada de Maipú" o "Predio Militar de Quilimarí".

En la colección escultórica, sobresalen los monumentos de gran formato "Granadero de la Guerra de Independencia" (1999) del destacado escultor Galvarino Ponce Norel o "El Dragoneante" de la escultora Eugenia González (2017). Además, existen diferentes bustos, por ejemplo, en el patio de honor presidido por la efigie del "General Bernardo O'Higgins" (1995), del "Capitán Ignacio Carrera Pinto" (trasladado en 2013) y del "Sargento 2º Daniel Rebolledo" también de Ponce (1998), y entre los jardines el busto del "Teniente Coronel Santiago Bueras y Avaria" (2000) o del "Sargento 1º Manuel Jesús Silva, héroe del combate de La Concepción", de Eugenia González como patronímico de la biblioteca (2017). Otros trabajos corresponden a estatuaria religiosa como: "Cristo de Schoënstatt", "Virgen del Carmen" en fanal de cristal y dos antiguos ángeles en la capilla; diversas estatuillas, como un busto del "Dragoneante" y del "Sargento 2º Daniel Rebolledo", e incluso un moai, tallado en piedra por soldados conscriptos rapanui bajo técnicas ancestrales.

Asimismo, las placas de recordación histórica también poseen valor patrimonial, destacando el relieve en bronce del "Centenario de la Batalla de Maipú" como homenaje del Ejército de Argentina al Ejército de Chile (1918), "Bicentenario del Natalicio del General Bernardo O´Higgins" (1978), y diferentes placas en mármol: "La comunidad de Maipú en reconocimiento y gratitud a los Suboficiales que ofrendaron sus vidas en los llanos de Maipo el 5 de Abril de 1818", "Relación de los Directores" y "Relación de los Subdirectores" (2000), al "Sargento 2º Rebolledo" en la capilla (2012), una placa de fierro de la "Plaza Sargento 1º Ramón Toro Ibáñez", insignes militares en la señalética interna, o la leyenda del patronímico en letras de bronce sobre el frontis del instituto (2006). En tanto, la primera instalación de una placa de antiguas promociones data del cuartel de Blanco Encalada el año 1974, evidenciando el nexo con los exalumnos.

Otra demostración del respeto del instituto por la difusión histórica se reflejó en su apoyo a otros proyectos en vías o espacios públicos, por ejemplo en sitios históricos de la Batalla de Maipú, por ejemplo para la colocación de la primera piedra de la Cruz del cerro Primo de Rivera (2000), un monolito de recordación en las "Casas de Lo Espejo" (2004) o la placa en bronce elaborada por la Escuela de Suboficiales en reconocimiento "A los Soldados caídos en la Batalla de Maipú", diseñada por la escultora Eugenia González, aprobada por el Consejo de Monumentos Nacionales e instalada junto a los muros de la Capilla de la Victoria en el Santuario Nacional de Maipú (2017).

Distintivos de la Escuela de Suboficiales.

De eventos de difusión histórica a colaboración audiovisual patrimonial: nuevos formatos masivos y mediáticos para externalizar la cultura.

Otra subárea de interés, en especial a partir del nuevo milenio, han sido las actividades de recreación histórico-militar acordes al patrimonio nacional, que ascienden en 54 años a 39 actividades registradas equivalentes a un 6% del ítem general de historia, y aunque las cifras pueden parecer menores, el impacto público de este formato directo apunta a ser eventos recordados o internalizados por la comunidad con un efecto sumatorio generacional, además de ser atractivo para los medios dado el colorido de los uniformes y banderas, y del sonido de fusiles, cañones y caballería en vivo. Aunque se registró una temprana representación de la Escuela para el sesquicentenario de ese hecho de armas maipucino, por casi dos décadas (2000-2019) se realizaron diversas versiones de la "Alegoría Patriótica de la Batalla de Maipú", con una activa participación formativa de los alumnos del instituto, mediante un fuerte vínculo de trabajo interinstitucional tripartito con la municipalidad y el Templo Votivo, principalmente desarrollada en la gran explanada de este espacio religioso, además frente al Palacio de La Moneda (2007, 2008), en múltiples ediciones de la "Semana de la Chilenidad" en el Parque Padre Hurtado a partir del año 2009, o para el "Bicentenario de la Batalla de Maipú" (2018), registrándose referencialmente un total de 95.000 espectadores directos, y se constatan montajes simplificados sobre Maipú para charlas patrióticas en establecimientos educacionales.

Además de participar directamente en esta actividad recreacionista, también se facilitaron uniformes de la colección alegórica para charlas y eventos sobre la independencia patria, y específicamente sobre la Batalla de Maipú.

Desde entonces, este impulso recreacionista se multiplicó, al efectuarse en torno a otras gestas del siglo XIX, en especial de la Guerra del Pacífico, sumándose al formato de charlas patrióticas, con 72 actividades registradas.

Otra tipología de eventos masivos de difusión histórica de rango nacional es la adhesión participativa al llamado "Día del Patrimonio", concretada primero externamente cuando el año 2008 el municipio de Maipú lo organizó con colaboración del instituto, y esta cita cultural se concretó por primera vez en dependencias del cuartel el año 2017. Así, se han registrado seis versiones hasta el 2022, aunque fue suspendida el 2019 y 2020, y el 2021 se organizó como una "visita virtual" que sumo 2.308 espectadores en YouTube. Asimismo, ese año el instituto participó por primera vez en el "XIX Día del Patrimonio de la Defensa Nacional", apoyando esta actividad promovida por el Ministerio de Defensa Nacional, lo que se repitió con éxito el año 2022.

A este accionar presencial, se suma la imagen con sentido histórico, a través de diferentes apoyos a proyectos audiovisuales y documentales, que han representado instancias transversales realizadas en diversos formatos mediáticos: grabaciones y documentales televisivos (12 acciones que ascienden al 80% del ítem audiovisual) que data del año 1974 para el programa "Los Compatriotas", en conmemoración del Combate de La Concepción, y otros ejemplos en el nuevo milenio, en atención a requerimientos de apoyo a documentales; y eventos radiales en cuatro ediciones históricas especiales, que equivalen al 20% del ítem.

El patrimonio editado del instituto se concentra en cuatro libros patrimoniales, que han sumado un total de 2400 ejemplares impresos tras una intensa labor editorial registrada en los últimos decenios, siendo elaborados por especialistas institucionales e historiadores civiles, bajo los siguientes títulos: "Imágenes de 30 años. Escuela de Suboficiales del SG2º. Daniel Rebolledo Sepúlveda 1967-1997" (1997), Alex Álvarez Oyarzún "Del Maule al San Juan. Reseña biográfica, hazaña épica y legado histórico del SG2. José Daniel Rebolledo Sepúlveda. Patronímico de la Escuela de Suboficiales del Ejército" (2007), Jaime Cisternas Figueroa "Historia de la Escuela de Suboficiales. La Evolución formativa del cuadro permanente del Ejército de Chile desde el siglo XIX al XXI" (2015), y con un sentido conmemorativo y del

mismo autor "50º Aniversario de la Escuela de Suboficiales 1967-2017. El motor formativo del cuadro permanente" (2017).

Para dimensionar su impacto, estas publicaciones patrimoniales representan más que tradicionales "obsequios institucionales" para visitas ilustres, invitados nacionales y extranjeros, ya que además han sido reseñadas o citadas en memorias e investigaciones, y también destacan por su uso en la difusión cultural y conocimientos y en la promoción de la lectura, a través de su donación a bibliotecas de colegios y organizaciones públicas, a la red de bibliotecas del Ejército y Fuerzas Armadas, e incluso como vinculación internacional, ya sea distribuyéndolos según los "programas de intercambio" a nivel latinoamericano como también a bibliotecas militares especializadas, por ejemplo de Fort Leavenworth del US. Army.

Por otra parte, en 1968 surgió la primera publicación permanente del propio instituto, definido como anuario oficial de los alumnos de la Escuela de Suboficiales del Ejército, titulado "El Dragoneante", que registrando 38 ediciones equivalentes al 39% de las publicaciones, también se ha constituido un objeto de colección, donación e intercambio de revistas, por lo que muchos de sus números pueden encontrarse en diversas bibliotecas institucionales, aún se edita con gran continuidad y desde el año 2017 esta revista permanente del Ejército se publica en forma digitalizada, siendo uno de los canales de información histórico-periodística más importantes del instituto.

Asimismo, otra instancia de publicaciones emanadas desde esta Escuela Matriz son los "artículos especializados en el área educativa", elaborados por personal y profesores civiles y militares del instituto, que ascienden a 30 registros que representan el 34% de las publicaciones. Mayoritariamente, se trata de estudios publicados en la "Revista de Educación" del Ejército de Chile data de 1989, editada por la División Educación (DIVEDUC), en la que el primer registro de la Escuela de Suboficiales corresponde al año 2002.

Música militar: patrimonio intangible y tradicional "carta de presentación" del instituto

Además de contener nobles instrumentos en la colección patrimonial, como una caja de redoble y una corneta de órdenes sin boquilla de la Guerra del Pacífico (circa 1870-1890), la Escuela de Suboficiales también registra valiosas y variadas expresiones patrimoniales de carácter auditivo, sonoro y musical, de alto impacto público y clave para la extensión y vinculación con el medio, incluyendo las acciones de responsabilidad social.

La Banda Instrumental, junto con la Banda de Guerra, son las agrupaciones de música militar más tradicionales de la Escuela de Suboficiales, y su quehacer por más de medio siglo es, ciertamente, una de las lógicas cartas de presentación cultural del instituto. Sus actividades públicas (216) ascienden a un notable 57% del importante ítem artístico-musical, dada la magnitud de sus presentaciones, muchas de ellas asociadas a ceremonias de recordación histórica y actos protocolares de gran continuidad y sentido de identidad del Ejército y educativo hacia la nación, ya que por una parte representa el único instituto que forma músicos de nivel técnico, y por otra constituye un verdadero "semillero" al servicio de todas las unidades del país.

Pese a que las "Galas y Conciertos" son más esporádicas, por la complejidad de su repertorio o programa solemne o ecléctico de acuerdo al público, alto nivel organizativo y ensayos, han sumado 13 funciones equivalentes a un 4% de este ítem. El primero fue un "Concierto de Música Ligera" (1973), y destacan los "Conciertos del Cincuentenario de la Escuela de Suboficiales" en el Teatro Municipal y en la explanada del Santuario Nacional de Maipú (2017), contando este último con la soprano internacional chilena Verónica Villarroel.

Las "Audiciones del Curso de Banda" han representado otra oportunidad de exhibición académica para los alumnos del Curso de Aspirante a Suboficial de Banda, registrándose 11 eventos, mientras que la participación de músicos del instituto en las llamadas "Gran Retreta" (1995, 2013-2017) durante el mes de septiembre y en "Tatto" (2008 y 2017), son otras instancias artístico-musicales castrenses de carácter tradicional, sumando un total de siete presentaciones.

Desde su creación institucional, la Escuela de Suboficiales empezó a generar música militar representativa y ceremonial que constituye hasta hoy su patrimonio directo, partiendo por la marcha "Dragoneantes en desfile" (1968), compuesta por el teniente Arturo Rubio Salazar, el "Himno de la Escuela de Suboficiales del Ejército de Chile" (1969), con letra y música del coronel Santiago Polanco Nuño, y el "Himno al Suboficial mayor del Ejército de Chile" (2003), con letra del suboficial mayor Juan Quezada Alarcón y arreglos musicales del suboficial Oscar Oliva Pérez. Estas obras musicales forman parte de un reservorio de composiciones y catálogo de partituras, en el que también se registra el aporte de creatividad artística de otros suboficiales y personal del instituto, quienes han contribuido al incremento del patrimonio musical del Ejército de Chile, al crear marchas e himnos, además de organizar o participar en "Concursos de composición musical".

También se ha logrado materializar este legado musical, a través de memorables "grabaciones" especializadas ofrecidas a diversas generaciones según el formato de registro sonoro, contribuyendo a la conservación y difusión del patrimonio musical castrense nacional e internacional. El primer impulso se realizó cuando la Banda Instrumental del instituto bajo la guía del jefe de banda suboficial mayor Arturo Rubio Salazar, reforzada con integrantes del curso de jefes de banda y el coro dirigido por el maestro Ricardo Fabregat, más voces de la Armada, recibió la misión de elaborar un registro de marchas e himnos militares

Guerrera de la Guerra del Pacífico.

chilenos, lo que se concretó al grabar para el sello IRT el 1er álbum de larga duración o long play "Dragoneantes en Desfile" (1973), luego aparecieron el Single 33 "Monólogo del Soldado", siendo jefe de banda el suboficial mayor Víctor Manzo Prado se grabó un segundo disco long play "Presentes en la alborada" (1974-1975), ya en formato digital apareció un primer compact disc de "Marchas militares" (2008), el coro grabó el himno nacional para el proyecto "Voces para el Bicentenario" (2009), un CD de "Marchas militares" para conmemorar el cincuentenario de la Escuela de Suboficiales (2017), y otro con la grabación de la "Audición del Curso de Banda" (2018), a los que debemos sumar los videos de la Velada Cultural difundidos mediáticamente por las redes sociales e Internet contemporáneas.

El nuevo milenio ofrecerá otras fórmulas para presentaciones y nuevas funciones clave para sus bandas, como el colaborar artísticamente con otros eventos tan reconocidos como su "Velada Cultural" que suma 19 versiones (2002-2018 y retomada 2021-2022), en que se despliega ante público externo el desarrollo anual de los "Electivos Culturales" artísticos de banda de guerra, coro, folclor y big band, consignándose actualmente como una exhibición mixta al incluir el quehacer de los electivos de debate, periodismo, primeros auxilios y drogas, pastoral e historia. También se agregó el "Festival de la Canción del Dragoneante", que registró un total de siete versiones (1991-1994, 1997-1999), ofreciendo un sentido de inclusión, a través de su competencia abierta a agrupaciones artísticas de las Fuerzas Armadas y civiles, e incluyendo números invitados.

Extensivamente, se han realizado "presentaciones" en odeones y glorietas de plazas de armas, y se han introducido innovadoras "intervenciones urbanas" en actuales y populares espacios públicos, como los malls, y colaboración institucional a eventos de "Septiembre Amigo".

También sobresale el significativo trabajo educativo y apoyo a "Bandas Escolares" por parte de las bandas y músicos especialistas de la Escuela de Suboficiales ha venido en ascenso, constituyendo un hito al respecto el "1er Concurso de Bandas de Guerra Escolares. Glorias del Ejército" en el instituto el año 2016, instancia abierta a todos los colegios con bandas del país y que logró convocar a 18 establecimientos, y por último ha destacado en el último decenio la participación de los alumnos de folclor en diversos "Concursos nacionales de cueca".

Conclusiones

El ejercicio de reflexionar a través de estas páginas sobre el patrimonio de la Escuela de Suboficiales, nos ayuda a valorarlo no solo por su cantidad o calidad sino también por su trascendencia formativa y utilitaria a la gestión de la vinculación con el medio de nuestro instituto, que aún requiere acreditar institucionalmente esta área específica ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) el año 2027, considerando su impacto para la inclusión, la educación histórica en sus variadas expresiones y la bidireccionalidad entre nuestros soldados dragoneantes y las comunidades con las que esta Escuela Matriz interactúa, lo que sigue siendo una verdadera oportunidad. Al respecto, se trataría de respetar las Políticas de Vinculación con el Medio tanto institucionales, de la DIVEDUC y la Escuela de Suboficiales, como de la Comisión Nacional de Acreditación a nivel externo, además de las disposiciones especializadas del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército (DCHEE), a fin de incrementar su conservación, difusión y contactos con otras entidades, a modo de círculo virtuoso a través de la cultura.

Por su diversidad e invaluable riqueza tangible, intangible y natural, las colecciones del instituto acrecientan su atractivo social, al ser compartidas a través del "Circuito Patrimonial", la "Velada Cultural", las "Charlas con recreación histórico militar", los "Días del Patrimonio", las "Publicaciones", los elementos "Artísticos y Audiovisuales", los "Conciertos, Galas y presentaciones musicales" de sus bandas Instrumental y de Guerra, la "Enseñanza musical para Bandas Escolares" y otras tipologías que merecen continuidad y que, como ya hemos visualizado, han tenido repercusión mediática en pos del posi-

cionamiento de un instituto que posee la vehemencia del antiguo refrán hispano: *"Obras son amores y no buenas razones"*, en relación a su vocación histórico-patrimonial viva y permanente, y dimensionando su valioso impacto público.

Al reflexionar respecto a lo anterior, y considerando la "responsabilidad social" desde el accionar de la cultura y el respeto patrimonial, ejemplarizado valóricamente en la custodia por parte del instituto de cuatro cañones (tres Krupp y un Bofors) destruidos hace unos años en la plaza en Maipú, y observando como contrapunto la curiosidad y alegría con que niños de zonas extremas o en situación de riesgo, dueñas de casa e incluso adultos mayores expresan al encontrase, ver, escuchar y tocar lúdicamente tanques, morriones y kepis, música militar, monumentos, cuadros y otros objetos y experiencias interactivas del "Circuito Patrimonial". Por ello, los desafíos actuales también apuntan a: internalizar la importancia del patrimonio para la vinculación con el medio, acrecentar la memoria a través de incrementar sus colecciones incentivando la donación, a través de campañas dirigidas a sus exalumnos, de préstamos institucionales o de coleccionistas de militaria, rescatar las fuentes orales, mejorar la clasificación de los registros audiovisuales y su digitalización dada su importancia visual en las redes sociales

Por último, es necesario recalcar que la Escuela de Suboficiales entiende el patrimonio como algo vivo, ya que siempre ha estado presente en su accionar y compromiso con la conservación, procurando acercar la cultura militar a la civilidad, en especial a las nuevas generaciones de niños, niñas y jóvenes. DCHEE

Réplica de corvo.

Estribos monturas.

Bibliografía

ÁLVAREZ OYARZÚN, Alex. (2007). Del Maule al San Juan. Reseña biográfica, hazaña épica y legado histórico del SG2. José Daniel Rebolledo Sepúlveda. Patronímico de la Escuela de Suboficiales del Ejército. Santiago: IGM.

CISTERNAS FIGUEROA, Jaime. (2023). Análisis general y estadístico de Vinculación con el Medio y Extensión de la Escuela de Suboficiales (1967-2021).

CISTERNAS FIGUEROA, Jaime. (2015). Historia de la Escuela de Suboficiales. La Evolución formativa del cuadro permanente del Ejército de Chile desde el siglo XIX al XXI. Santiago: IGM.

CISTERNAS FIGUEROA, Jaime. (2017). 50º Aniversario de la Escuela de Suboficiales 1967-

DIVISIÓN EDUCACIÓN (DIVEDUC). Políticas de Vinculación con el Medio. Ed. 2022.

EJÉRCITO DE CHILE. Manual. Ethos Militar.

ESCUELA DE SUBOFICIALES. (1967-2021). El Dragoneante.

ESCUELA DE SUBOFICIALES. Fichas de registro y catalogación del patrimonio histórico y cultural de la Escuela de Suboficiales. (2022).

ESCUELA DE SUBOFICIALES. (2023). Proyecto Educativo de la escuela de Suboficiales.

ESCUELA DE SUBOFICIALES. DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO (DEVIM). (Varios años). Informes de Extensión Docente.

ESCUELA DE SUBOFICIALES. Política de Vinculación con el Medio de la Escuela de Suboficiales. Ed. 2021.

NÚÑEZ, Loreto y CISTERNAS, Jaime. (2019). "Investigación Anual Escuela. Análisis, impacto y propuestas en torno a la Alegoría Patriótica de la Batalla de Maipú desarrollada por la Escuela de Suboficiales como evento de Extensión y Vinculación con el Medio".

Vínculos de Bernardo O'Higgins Riquelme con Talca y el Maule

JORGE VALDERRAMA GUTIÉRREZ

El presente artículo entrega aspectos no muy conocidos de los vínculos que tuvo el Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme con la ciudad de Talca en particular, y con la zona del Maule en general, destacándose que fue bautizado el 20 de enero de 1783 en la iglesia San Agustín con el nombre de Bernardo O'Higgins. Fueron sus padrinos don Juan Albano –prestigioso comerciante de origen portugués amigo de don Ambrosio– y doña Bartolina de la Cruz, su segunda esposa; participó en la Toma de Linares el 6 de abril de 1813, primer hecho de armas del período de la Independencia; en dicha ciudad fijó también el estilo y los conceptos que debía tener la Declaración de Independencia, aprobando su texto definitivo el 2 de febrero de 1818; y en la Plaza de Armas de esa ciudad declaró, proclamó y juró el Acta de Independencia junto al pueblo, sus autoridades y el ejército, el 12 de febrero de ese año. Finalmente, el 19 de marzo de 1818 fue herido en un brazo en la aciaga Sorpresa de Cancha Rayada, penúltimo combate en que participó activamente en la Guerra de la Independencia. Finalmente, en 1959 la ciudad inauguró un Monumento Ecuestre en la Alameda que lleva su nombre.

Su nombre: Bernardo O'Higgins Riquelme, sin más. No tuvo un segundo nombre. Y si recibió el de Bernardo fue por el santo del día en que nació, "en el Obispado de Concepción, el 20 de agosto de 1778". Durante casi dos siglos se han escrito miles de páginas sobre su vida, las batallas en las que participó, su carácter, las desavenencias con don José Miguel Carrera, sus inclinaciones por símbolos aristócratas que afirmó rechazar, así como los ascensos que obtuvo en el Ejército sin haber sido jamás un militar de línea. En todo caso, la figura de Bernardo O'Higgins Riquelme ha despertado y continúa generando resenti-

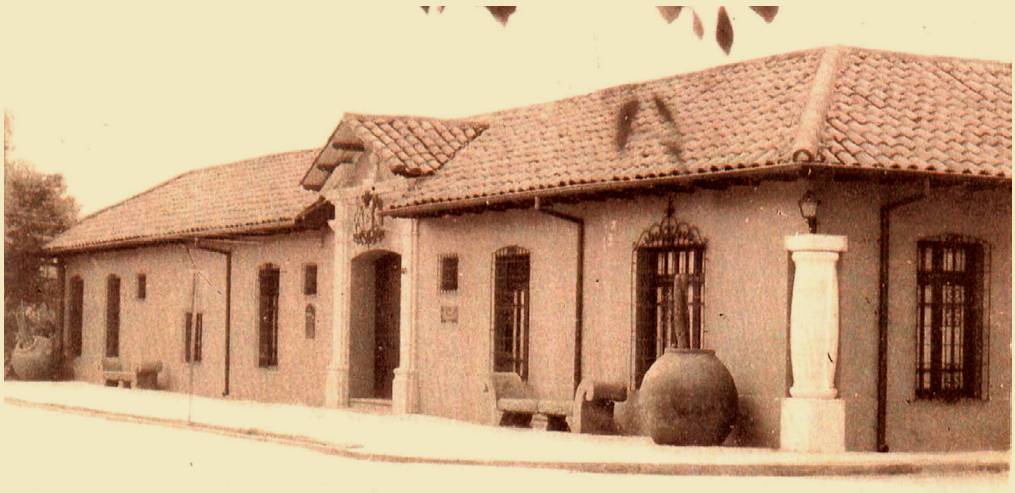

Casa de O'Higgins en Talca.

mientos y simpatías, dividiendo a ofuscados detractores versus apasionados admiradores. Alamedas, parques, calles y plazas a lo largo de Chile ostentan su nombre, al igual que villas, poblaciones, localidades e instituciones. No obstante, parte de su niñez aún yace envuelta en una espesa nebulosa… en espera de ser disipada.

Primeras biografías del prócer

Aun cuando don Andrés Bello publicó una reseña muy breve sobre O'Higgins en Londres (1819), el primer manifiesto conocido sobre su vida es "Don Bernardo O'Higgins, apuntes históricos sobre la revolución de Chile", diatriba manuscrita publicada por don Manuel José Gandarillas en 1834. Tras su muerte –acontecida el 24 de octubre de 1842 en Lima–, el canónigo Casimiro Albano de la Cruz, también redactó una semblanza panegírica acerca de su existencia, considerada la primera biografía del prócer publicada en 1844, la que se sustentó en su conocimiento directo e íntimo del otrora niño con el cual jugó en la casa de sus padres, en Talca, y que fue Director Supremo de la nación por casi 6 años. Más tarde, en 1860 Benjamín Vicuña Mackenna editó una reseña documentada y minuciosa titulada "El ostracismo de O'Higgins", obra sobresaliente, que se reeditó en 1882 con el nombre "Vida del Capitán General don Bernardo O'Higgins". Asimismo, desde entonces hasta hoy, numerosos investigadores, historiadores, cronistas, polígrafos, intelectuales, biógrafos y ensayistas –además de viajeros ingleses, norteamericanos y franceses–, han relatado la vida del hombre que es considerado Padre de la Patria, generalmente obviando el período de su niñez en la Villa San Agustín de Talca, y mencionando escuetamente que estudió en el Colegio de los Misioneros Franciscanos de Chillán; después en el Colegio del Príncipe y en el Convictorio de San Carlos, en Lima. De ahí narran parte de su estadía en Cádiz y en Richmond, con mucho más detalle y extensión, hasta el regreso al suelo natal, refiriéndose profusamente a su participación en la Guerra de Independencia.

Litografía de Bernardo O´Higgins por Luis Fernando Rojas.

El Gobernador Ambrosio O'Higgins y Juan Albano

Don Ambrosio O'Higgins –conocido en sus inicios como Ambrosio Bernard Higgins– era un emprendedor irlandés que había dejado su patria en plena juventud, estableciéndose en 1751 en Cádiz como "dependiente de la casa de don Jacinto Butler". De esa ciudad española salió para Buenos Aires, donde llegó en 1757, tomando de inmediato contacto con el señor Basavilbaso –Administrador de Correos de Buenos Aires–, hasta llegar a ocupar los cargos más altos de la Corona en América, algo que muchos nobles españoles no pudieron lograr. De esa manera, El otrora comerciante de paños y telas en Cádiz y en América, fue ganándose la confianza del rey a través de esfuerzos que lo llevaron a escalar, peldaño a peldaño, la compleja escalera del éxito, desde su desempeño como: capitán del

Cuerpo de Dragones de Chile (caballería) en 1770; comandante general e inspector de milicias (1780); y gobernador-intendente de Concepción, recibiendo en 1788 el título de gobernador. El futuro virrey del Perú tenía solamente dos amigos y confidentes: Juan Albano Pereira y el teniente coronel –de origen irlandés– Tomás Delphin.

Don Juan Albano Pereira y Márquez se había iniciado en el comercio en Río de Janeiro, cuando era un adolescente. Precisamente fue en esa época que conoció al ciudadano irlandés Ambrosio O'Higgins, con el cual mantuvo siempre una estrecha amistad, lo que testimonia uno de los hijos de este último, Casimiro Albano, al escribir su memoria histórica sobre O'Higgins, por encargo de la Sociedad Nacional de Agricultura, que: *"Don Ambrosio O'Higgins, desde muchos años atrás, era un amigo confidencial de mi padre"*. Se radicó definitivamente en la Villa San Agustín de Talca en 1771, situando su vivienda entre las antiguas calles de Molina (1 Norte) y Real (3 Norte), con deslinde en la calle del Rey (1 Oriente) y frente a Cienfuegos (1 Sur). Es decir, aproximadamente en el sitio que ocupa la municipalidad y cuando Talca contaba –censo de 1780– con 2.664 habitantes.

Óleo de Bernardo O'Higgins como diputado.
Colección del Congreso Nacional.

Desde Chillán a Talca

Existen discrepancias con respecto a la fecha en que el niño llegó a Talca. El historiador Jaime Eyzaguirre cuenta que, desde su nacimiento, fue confiado al cuidado de doña Juana Olate, quien poseía una casa en Chillán y una propiedad de campo en sus alrededores.

"Allí fue criado con holgura y una mano lejana quiso descargar su conciencia proveyendo religiosamente a su mantención. Pasaron así 4 años, hasta que un buen día los sencillos moradores de la casa vieron descender unos jinetes que ostentaban el uniforme de Dragones de la Frontera. Exhibieron éstos una orden misteriosa, que fue preciso acatar de inmediato; colocaron con sumo cuidado al pequeño sobre el delantero de una de las monturas, y dando rienda a las bestias, se perdieron en lontananza. Algo después, el teniente don Domingo Tirapegui, amanuense de don Ambrosio O'Higgins, y sus fieles acompañantes, el sargento Francisco Salazar y el cabo Quinteros, reaparecían con sus cabalgaduras extenuadas en San Agustín de Talca y ponían término a su misión, depositando la frágil carga en manos de Don Juan Albano Pereira".

Amén la relevancia de su relato, también menciona que transcurrieron 4 años desde que el infante nació, hasta que fue sacado de Chillán para ser trasladado a Talca, lo que permite deducir que llegó a esa última ciudad aproximadamente en septiembre de 1782. Así también, –y coincidiendo con don Jaime Eyzaguirre–, el historiador decimonónico, don Benjamín Vicuña Mackenna, dio a conocer que *"Bernardo permaneció en Chi-*

llán hasta noviembre de 1782, cuando su padre lo envió a Talca quedando bajo el cuidado del matrimonio formado por el rico portugués Juan Albano Pereira Márquez y Bartolina de la Cruz y Bahamonde".

Es decir, el niño habría llegado a Talca a la edad de 4 años. No obstante lo anterior, otros autores dan fechas distintas para ese acontecimiento. Así, don Agustín Vial señala que *"en 1779 es retirado del cuidado de su madre y puesto bajo la tutela de Juan Albano Pereira, quien lo cría como si fuera su hijo"*. Como es de suponer, la misión de su traslado fue altamente secreta, considerando el riesgo que el gobernador de Concepción y futuro Virrey del Perú, don Ambrosio O'Higgins, corría si era descubierto como el padre de un hijo natural con una criolla. Eso habría truncado su meteórica y brillante carrera diplomática.

Íntimo secreto

El parlamentario, diplomático e historiador Guillermo Donoso Vergara (Talca 1915-1996) publicó en la separata Nº 146 de la Revista Chilena de Historia y Geografía, "Los avatares de O'Higgins junto al Maule", un trabajo acucioso y completo sobre la infancia del niño Bernardo. En él señala que al ser traído a Talca estuvo en tres lugares: la casona de don Juan Albano en la Villa San Agustín de Talca, en la hacienda Quepo y en los potreros de Lircay, las dos últimas propiedades de la familia Cruz Bahamonde. En la obra mencionada, su autor detalla exhaustivamente que apenas nacido fue traído a Talca. Para ello, cita a dos testigos. Uno de ellos es don Tomás Delphin, oficial de origen irlandés, amigo y confidente de don Ambrosio, quien declaró en una oportunidad: *"Encontrándose enfermo el mencionado don Ambrosio, le expresó que tenía un hijo natural nombrado Bernardo, que en aquel entonces tendría tres años de edad y que lo había hecho remitir recién nacido de la ciudad de Chillán, en la cual nació, a la de Talca"*.

El otro es el precedentemente citado presbítero don Casimiro Albano –hijo de don Juan Albano Pereira y amigo de infancia del niño Bernardo–, quien en su biografía sobre O'Higgins expresó : *"A los pocos días de su nacimiento en la ciudad de Chillán, fue conducido a casa de mis padres, por un Jefe de Dragones de la Frontera"*.

En el contexto de esa tesis, el niño Bernardo habría llegado a Talca una tarde de septiembre de 1778, en la grupa del caballo del teniente de Dragones de la Frontera, Domingo Tirapegui (de origen vasco), quien arribó enviado por su superior, amén de amigo y gobernador de Concepción, coronel Ambrosio O'Higgins, con el "encargo" de entregarle la custodia de su primogénito, en una misión cubierta con el más denso de los sigilos, para que *"cuide su crianza, educación y doctrina"*. Cuando el niño Bernardo llegó a Talca, Juan Albano estaba cercano al medio siglo de vida, y a solo dos años de su segundo

Pila bautismal.

matrimonio con Bartolina de la Cruz, casi una adolescente y hermana de su primera esposa fallecida. A la sazón, era un destacado habitante de San Agustín que gozaba de fortuna y fama y complacía a su amigo al acoger a ese hijo natural. Como se aseveró anteriormente, si el mariscal irlandés –de prolongada y obligada soltería– descorría el velo a ese secreto, su carrera militar y administrativa se truncaría de inmediato, por lo cual había encomendado esa delicada misión a su secretario personal, quien junto al sargento Salazar y al cabo Contreras (¿o Quinteros?) habían retirado al niño de Chillán. Una vez en Talca, se dirigieron a la casa del prestigioso comerciante de origen portugués Juan Albano Pereira. Así habría llegado a Talca Bernardo, a pocos días de su nacimiento producto de un momento de pasión entre una adolescente y un anciano que, en un gesto de caballerosidad, confesó a su coterráneo Tomás Delphin, *"que sentía el agravio hecho a una señorita de tanto mérito, bajo palabra de matrimonio"*.

Por otro lado, en Talca, Bernardo vivió sus primeros años de vida como huérfano. Pero, días después de su llegada, Ambrosio discernió que no era aconsejable que su hijo permaneciera en la villa si se quería guardar el secreto que correspondía, por lo cual fue llevado a ocultarse en la parroquia del fundo Quepo –Pencahue–, ubicado al norte de Talca y al oriente del río Claro y a poco de subir el actual cerro La Virgen, desde donde el 20

de enero de 1783 –y a los cuatro años– fue llevado a Talca para ser bautizado por el cura Pedro Pablo de la Carrera, quien con mucho ingenio "ocultó" ese sacramento a ojos inquisidores. El infante se bautizó con el nombre de Bernardo O'Higgins y sus padrinos fueron Juan Albano y Bartolina de la Cruz. Bernardo alternó su vida entre el último patio de la casona de don Juan Albano (junto al mulato Julián, una esclava angoleña llamada María Encarnación y otra negra de 35 cinco años que respondía al nombre de María), el ya citado fundo Quepo (cercano a la antigua estancia de los Cruces, al otro lado del río Claro en un lugar conocido como "las Tierras de la Higuerilla en la doctrina de Rauquén") y los potreros de Lircay (conocidos posteriormente como la chacra de Albano).

En abril de 1788, cuando ostentaba las designaciones de gobernador y capitán general del Reino de Chile, presidente de su Audiencia, superintendente de la Real Hacienda e intendente de Santiago (1787), Ambrosio vino a Talca. *"Ahí posiblemente estaba en esos días ese hijo suyo, que recién nacido, le había enviado a Albano para confiarlo a su cuidado. Ahí, probablemente, lo vio por única vez en su vida"*. Sin perder su severidad, el gobernador se acercó al muchacho y le acarició su encendida y desgreñada caballera.

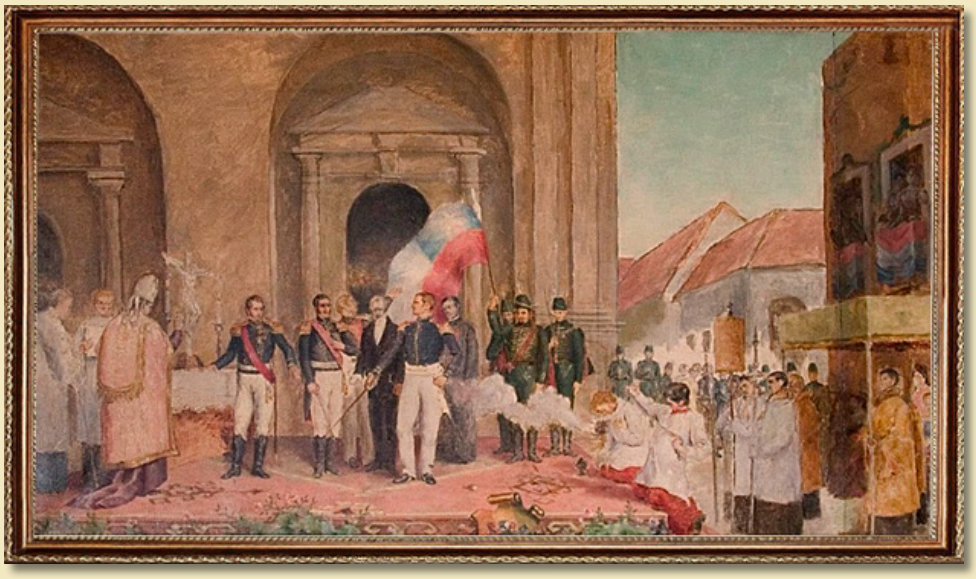
Jura de la Independencia de Chile. Obra de Cosme San Martín (1850-1906).

–¿Cómo estás muchacho?
–Muy bien, Su Señoría…

Y eso fue todo. En la imaginación de Bernardo debió para sí preguntarse si en verdad ese era su padre. Poco tiempo después Tomás Delphin lo sacó de Talca para llevarlo a Chillán, con el objeto de matricularlo en el Colegio de Naturales de esa ciudad. De esa manera, entre gallos y medianoche, el niño dejó la villa. Ambrosio tomó tal determinación para silenciar los rumores de que Bernardo era su hijo. Dos años después, *"a deshora de la noche, extraviando caminos, don Tomás Delphin lo sacaría de ese colegio para llevarlo a Chillán, con el objeto de matricularlo en el Convento de los Misioneros Franciscanos"*, y posteriormente embarcarlo a Lima, a estudiar en el Colegio del Príncipe y en el Convictorio de San Carlos, hasta ser enviado a Cádiz, España.

Toma de Linares y General en Jefe del Ejército

El almirante español Antonio Pareja desembarcó el 18 de enero de 1813 en San Carlos de Ancud, con aproximadamente dos mil hombres. En Concepción aumentó su contingente militar

y se dirigió a Santiago para enfrentar y aplastar a las fuerzas enemigas. Sabiendo que Carrera y su ejército estaba en Talca, acantonó al sur del río Maule, eligiendo el sector de Yerbas Buenas, pero dejando en Linares un destacamento a cargo de los animales destinados a la alimentación, al transporte y traslado de pertrechos. Conocedor de aquellos desplazamientos tácticos, el 1 de abril de ese año el Senado designó a José Miguel Carrera como brigadier, y con el título de general del Ejército de la Frontera lo envió a la zona para rechazar la invasión. En su cuartel general de Talca este tuvo una reunión con O'Higgins, el que recientemente se había puesto a sus órdenes, quien le propuso un plan para atacar de inmediato a las fuerzas realistas que había visto acampar en Linares. El general aceptó el plan y le encomendó la misión de cruzar el Maule y caer por sorpresa sobre la patrulla realista que ocupaba la ciudad, además de recoger a los milicianos de la región antes que lo hicieran los contrarios. De esa manera, el 6 de abril de 1813 O'Higgins comandó un grupo de milicianos patriotas, con los que rindió al destacamento español al mando del comandante Ribera –hecho conocido como la Toma de Linares–, en lo que fue el primer enfrentamiento armado de la que sería una cruenta Guerra de Independencia. El 21 de octubre de 1813, considerando su ubicación estratégica entre la capital y Concepción, la Junta de Gobierno se trasladó a Talca, donde permaneció hasta el 1 de marzo de 1814, fecha en que regresó a la capital. En Talca sustituyó del mando al general José Miguel Carrera, y determinó –entre otras importantes decisiones– otorgarle el grado de General en Jefe del Ejército Restaurador a don Bernardo O'Higgins Riquelme.

Bernardo O'Higgins. Grabado de F. Thémard C. 1862. Colección Privada.

Proclamación del Acta de Independencia

Cuando el Director Supremo Bernardo O'Higgins arribó al Cuartel Directorial de Talca el 22 de enero de 1818, hizo un llamado para ayudar a los civiles que migraban, publicado el 31 de enero en la Gaceta, datándolo en Santiago, lo que demuestra *"la costumbre existente en esa época de retro fechar documentos, haciendo aparecer a quien lo suscribe en otro lugar y fecha"*. Entonces, los términos declarar o proclamar eran usados como sinónimos y ambos verbos tenían un mismo sentido, ocupándose indistintamente para referirse al acto en cuestión, sin preocuparse por eventuales disquisiciones jurídicas que pudiesen generarse. De hecho, *"O'Higgins, aunque se diga lo contrario, usaba indistintamente los términos Declarar y Proclamar cuando se refería a las celebraciones del aniversario de la independencia, que él mismo había dispuesto para los días 12 de febrero"*. Por tanto, el 12 de febrero de 1818 se proclamó el Acta de Independencia en Talca, porque solo se podía independizar el territorio que se controlaba en términos efectivos y con ello se consolidaba la soberanía, ya que los patriotas en general y O'Higgins en particular no ejercían dominio real sobre él. El Padre de la Patria deseaba que la emancipación abarcara la totalidad del territorio, y al 12 de febrero de ese año la provin-

cia de Concepción estaba en manos de los realistas. Además, existió un acuerdo previo de los patriotas de declarar la Independencia el 12 de febrero (no fue al azar), para conmemorar también la Batalla de Chacabuco. Baste señalar que el 12 de febrero de 1818 se repartieron medallas batidas especialmente para la ocasión, que eran de plata y de estaño galvanizado (al general San Martín le fue obsequiada una de oro).

En ese contexto, el análisis historiográfico de diversos especialistas respecto a determinar si el Acta de Independencia se declaró, proclamó y/o juró en las ciudades de Concepción, Talcahuano o Talca, estableció que los documentos posteriores al 1 de enero de 1818 y anteriores al 12 de febrero del mismo año, dan a entender que aún no se había realizado acto o suscrito documento alguno que declarase la independencia. Se encontró documentación que prueba que, una vez redactada, el Acta de Independencia se proclamó y juró el 12 de febrero de 1818 en Valparaíso –sin el acta porque no fue enviada desde Santiago, pese a ser solicitada–, Santiago y Talca (considerada la ceremonia más importante y jurídicamente válida porque estuvo presidida por la máxima autoridad del país, además que en ella tenía O'Higgins su Cuartel Directorial en un costado de la Plaza de Armas), y quien además fue artífice y redactor de dicho documento.

Monumento ecuestre a Bernardo O'Higgins en Chillán.

Sorpresa de Cancha Rayada

El 14 de marzo de 1818, el general José de San Martín marchó con su ejército desde San Fernando al sur y después de un encuentro a orillas del río Lontué, otro en Quechereguas, en Lircay y en el perímetro de Talca, acampó en Cancha Rayada, mientras Osorio se refugiaba en la ciudad. Así, al oscurecer del 19, el Ejército Patriota fue sorprendido en Cancha Rayada por una audaz maniobra realista dirigida por el brigadier José Ordóñez, dispersándose desordenadamente. O'Higgins –herido en un brazo– escapó hacia el Cuartel General ubicado al pie del cerro Baeza, reuniéndose con San Martín y desde ahí se fueron a Santiago. En la capital, las familias oraban en las iglesias por el triunfo de la patria, entregando a la causa sus últimas alhajas y monedas, que el gobierno subrogante, con la ayuda del clero, guardó como sagrado depósito. Sin embargo, el Ejército no fue aniquilado, ya que el oficial argentino Juan Gregorio Las Heras, con un total de mil 500 hombres, no fue atacado y tampoco pudo atacar, dada la oscuridad reinante que no permitía distinguir a amigos de enemigos. Esa batalla acaecida en lo que hoy es el Barrio Norte de Talca, habría significado, de tener éxito, la derrota definitiva de los españoles, lo que ocurriría pocos días después (5 de abril) en los llanos de Maipú.

Monumento Ecuestre del Libertador

En el corazón de La Alameda –4 Norte con 6 Oriente– se yergue majestuosa e imponente una estatua en hierro forjado del Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme. El pedestal fue confeccionado con la famosa piedra verde de Rauquén por el artista Pablo Baldi Manella, inmigrante italiano avecindado en Talca. Para su materialización fue decisivo el apoyo del Ejército de Chile, siendo inaugurada a las 11:00 horas del sábado 14 de noviembre de 1959, mediante un magno acto cívico que contó con la asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas. DCHEE

Bibliografía

ALBANO, Casimiro (1844). Memoria del Excmo. Señor Don Bernardo O'Higgins: capitán jeneral en la República de Chile. Santiago de Chile: Imprenta de la Opinión.

ARCHIVO DE DON BERNARDO O'HIGGINS (1946). Santiago: Nacimiento. Tomo 1, pp. 53 y 54. Citado en: Guillermo Donoso en la Historia de Talca (2000). Editorial Universidad de Talca.

ARCHIVO NACIONAL (1946). Archivo de don Bernardo O'Higgins. Tomo I. Santiago: Imprenta Universitaria; Tomo VII, Santiago, Imprenta Universitaria, 1950; Tomo VIII, Santiago, Imprenta Universitaria, 1951; Tomo IX, Santiago, Imprenta Universitaria, 1951; Tomo XVII, Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1957.

ARCHIVO PARROQUIAL DE TALCA. Libro V de Bautismos, Fja. 24 vta.

BALBOA IBÁÑEZ, Raúl (2018). Historias de Linares. Sitio web consultado en agosto de 2018.

DONOSO VERGARA, Guillermo (2000). Guillermo Donoso Vergara en la Historia de Talca. Talca, Editorial de la Universidad de Talca. Colección Literatura y Humanidades.

DONOSO NOVOA, Ricardo (1941). El Marqués de Osorno don Ambrosio O'Higgins 1720-1801. Santiago de Chile: Editorial Universidad de Chile.

MARTÍNEZ BAEZA, Sergio – Selección de textos (2000). Guillermo Donoso Vergara en la Historia de Talca. Talca: Editorial Universidad de Talca.

ENCINA, Francisco Antonio (1983). Historia de Chile. Santiago de Chile: Editorial Lord Cochrane S.A.

EYZAGUIRRE, Jaime (1968). O'Higgins. Santiago: Empresa Editora Zig-Zag S.A. Séptima edición.

FELIÚ CRUZ, Guillermo (1954). El pensamiento político de O'Higgins: estudio histórico. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Gaceta de Santiago de Chile del 21 de febrero de 1818; 25 de febrero de 1819; 11 de febrero de 1822.

Gaceta del Supremo Gobierno de Chile, 26 de marzo de 1817.

Gaceta Ministerial de Chile del 25 de febrero de 1819.

GONZÁLEZ MARTÍN, Isabel; MATAS COLOM, Jaime (1992). Talca: la muy noble y muy leal. Talca: Ediciones Universidad Católica del Maule.

GUERRERO LIRA, Cristian; CÁRCAMO SIRGUIADO, Ulises (2018). La proclamación de la independencia de Chile. Historia y Memoria, Realidad y Mito. Santiago de Chile: Colección Historia Chilena.

GUIDO y SPANO, Carlos (1882). Vindicación histórica. Papeles del Brigadier General Guido. 1817-1820. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo.

LETELIER, Valentín (editor) (1886 y 1887). Sesiones de los Cuerpos Legislativos. Tomos II y III. Santiago: Imprenta Cervantes.

RIQUELME GONZÁLEZ, Benito (Rigon Benoit) (1996). Crónicas talquinas. Talca: Editorial Universidad de Talca.

VALDERRAMA GUTIÉRREZ, Jorge (2016). Proclamación y Jura de la Independencia en Talca. Talca, Ediciones Municipales Talca.

VALDERRAMA GUTIÉRREZ, Jorge (2011). Monumentos de Talca: sólida columna vertebral urbana. Ediciones Municipales Talca.

VIAL, Gonzalo (2007). Héroes del Bicentenario. Bernardo O'Higgins y José Miguel Carrera. Santiago de Chile: Editorial de diario La Tercera.

VICUÑA MACKENNA, Benjamín (1860). El ostracismo del Jeneral D. Bernardo O'Higgins. Santiago: Imprenta i Librería del Mercurio. Archivado desde el original el 4 de noviembre de 2005.

VILLALOBOS, Sergio; SILVA, Osvaldo; SILVA, Fernando; ESTELLE, Patricio (1999). Historia de Chile. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

¿Qué sucedió en 1923?

El Mundo

El 11 de enero de 1923 se dio inicio a la invasión del centro alemán de producción de carbón, hierro y acero situado en la Región del Ruhr, por parte de Francia, que con esta acción esperaba obtener el dinero que la República de Weimar le adeudaba.

El 3 de marzo de 1923 se publicó el primer número de la afamada revista internacional *Time* por los norteamericanos Briton Hidden y Henry Luce.

El 27 de mayo de 1923 nació en la localidad de Fürth, Baviera (República de Weimar), el político estadounidense de origen judeo alemán Henry Alfred Kissinger, quien tuvo una gran influencia sobre la política internacional de Estados Unidos y otras naciones. Fue secretario de Estado durante los mandatos de Richard Nixon y Gerald Ford, desempeñando este papel, preponderante en política exterior, entre 1969 y 1977, y fue consejero de Seguridad Nacional durante todo el mandato inicial del presidente Nixon.

Chile

A petición del Gobierno de Chile, el papa Pío XI declaró por decreto a la Virgen del Carmen como Patrona de Chile. Finalmente, fue coronada el 19 de diciembre de 1926 en una ceremonia solemne, efectuada en el Parque O'Higgins, en la que participaron miles de chilenos.

El 1 de marzo de 1923, se promulgó la Ley del Saco Nº 3.915, que establecía en 80 kilogramos el peso máximo de un saco destinado a ser cargado por un trabajador.

El 7 de abril de 1923, se inauguró el Club Hípico de Santiago, obra del arquitecto chileno Josué Smith Solar, quien se basó para su construcción y diseño en el Hipódromo de Longchamp, situado en París, Francia.

Ejército de Chile

Falleció el 23 de junio de 1923 el general de división Estanislao del Canto Arteaga, que participó en la Revolución de 1859, Incorporación de la Araucanía, Guerra hispano-sudamericana, Guerra del Pacífico y en la Guerra Civil de 1891.

En 1923 se introdujo una nueva sección de Perros Mensajeros a los regimientos de Infantería y Comunicaciones. Esta nueva unidad fue incluida en el Ejército de Chile por las experiencias generadas por los ejércitos europeos envueltos en la Primera Guerra Mundial. No tuvieron una larga duración, pues fueron cesadas definitivamente en 1935.

En 1923 la joven Sección Experimental de Higiene se transformó en el Instituto Militar de Higiene Social, creado para el combate de las enfermedades de trascendencia social dentro de la institución. Tuvo sede en un edificio ubicado frente a la plazoleta Los Leones, en donde funcionaron servicios como radiología y laboratorios, que posteriormente fueron refundidos en el Hospital Militar.

El 2 de agosto de 1923, murió el vigésimo noveno presidente de Estados Unidos de América, Warren G. Harding, de un infarto. Fue sucedido por el republicano Calvin Coolidge.

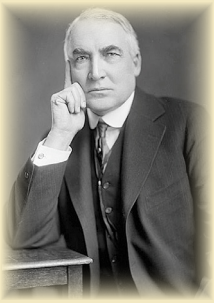

Los días 8 y 9 de noviembre de 1923, ocurrió el denominado Putsch de Múnich, un intento de golpe de Estado liderado por Adolf Hitler y Rudolf Hess, en la ciudad de Múnich, con la finalidad de generar una crisis política dentro de la República de Weimar.

Jorge Luis Borges publicó en 1923 su primer libro, llamado *Fervor de Buenos Aires*.

El Estadio Santa Laura fue inaugurado el 10 de mayo de 1923, con una capacidad máxima para 5.000 espectadores. Para ello se organizaron dos partidos de fútbol amistosos entre los primeros y segundos equipos de la Unión Deportiva Española y el Audax Italiano.

La Federación Chilena de Esgrima fue fundada el día 7 de octubre del año 1923 y su primer directorio estuvo conformado de la siguiente forma: presidente honorario Marcial Martínez de Ferrari, presidente Emilio Orrego Pardo, primer vicepresidente Enrique Barboza, segundo vicepresidente, mayor de Ejército, Carlos Ibáñez del Campo, secretario Renato Ibar Chester y tesorero Óscar Reeves.

El 10 de septiembre de 1923 falleció en Santiago, Baldomero Lillo, cuentista chileno considerado como maestro en el género del realismo social en Chile. Fue sobrino de Eusebio Lillo, compositor de nuestro Himno Nacional. Sus obras más destacadas fueron Subterra y Subsole.

El primer director e impulsor de la creación del Hospital Militar de Chile fue el general Luis Brieba Arán, asumiendo dichas funciones durante el año 1923.

Decreto Nº 765 del 9 de junio de 1923, creaba la Dirección General del Tiro Nacional, Ejercicios y Deportes, dependiente del Ministerio de Guerra. La finalidad de esta entidad fue fomentar la práctica del tiro al blanco, los deportes y ejercicios con fines militares, en la República, con el objetivo de preparar la defensa nacional.

El Decreto Nº 873 del 15 de junio de 1923 autorizó al Instituto Geográfico Militar la creación del Curso de Topografía para Oficiales.

Héroes en el recuerdo

Coronel
Manuel Villarroel

Nació en Concepción en 1844. Fue nombrado en 1860 subteniente del Batallón 4º de Línea. Fue ascendido a teniente en 1863 y tres años después, en 1866, fue nombrado capitán de Artillería. Su ascenso a sargento mayor lo consigue en 1869, ocupando el cargo de ayudante mayor en la misma unidad. Asciende a capitán en 1869. En 1874 pasó al Batallón 7º de Línea. Un tiempo después, en 1879 se le nombró gobernador militar de la plaza de Traiguén y en forma paralela desempeñó funciones como comandante de la 3.ª Brigada de Zapadores. El curso de la guerra lo encontró el 2 de noviembre en el primer desembarco en Pisagua al mando de su brigada, ocasión en la que resultó herido a bala en la pierna derecha, la que hubo de ser amputada. En 1881 fue nombrado comandante del Cuerpo de Inválidos con el rango de teniente coronel. En 1891 fue designado vocal del Tribunal Militar de Santiago y ascendió a coronel. Se le llamó a retiro ese mismo año.

Sargento Mayor
Bernardo Necochea

Nació en 1833 en Melipilla e ingresó en 1852 como cabo 1º al Batallón 5º de Línea. Pasó al Batallón 2º de Línea y ascendió sucesivamente a sargento 2º y sargento 1º. Así se encontró en la batalla de Cerro Grande en 1859. Participó de la defensa de Calderilla cuando esta localidad sufrió el ataque de la escuadra española en 1866. Es nombrado subteniente el 14 de julio de 1869. Ascendió a teniente y capitán en el 2º de Línea, formando parte de las campañas de la alta frontera de la Araucanía. Hizo la campaña contra el Perú y Bolivia en 1879, encontrándose en el bombardeo de Antofagasta, desembarco de Pisagua y en las batallas de San Francisco y Tarapacá. En esta última recibió catorce heridas a bala y arma blanca. El 27 de abril de 1880 fue ascendido a sargento mayor y el 31 de enero de 1885 se le concedió el retiro absoluto del Ejército como inválido de guerra.

Capitán
Abraham Saravia

Nacido en Santiago en 1854, fue nombrado el 26 de noviembre de 1879 como subteniente del Batallón Melipilla, alcanzando su ascenso a teniente en 1880. En septiembre de 1881 pasó destinado al Batallón Rengo y de este modo participó en la expedición a Huanchaca –hacia el interior de Antofagasta– en junio de 1880. Participó en las batallas de Chorrillos y Miraflores, el 13 y 15 de enero de 1881, y a partir del 27 de octubre de 1881 se incorporó al Ejército de Ocupación con el Batallón Rengo, asentado en la ciudades de Iquique y Callao. Hizo la campaña de la Sierra, encontrándose en al menos nueve acciones contra montoneras en Chincha, Cerrillos (ICA). En este último encuentro resultó herido en el muslo de la pierna izquierda. Debido a ello, obtuvo el retiro absoluto con cédula de invalidez en 1883 y el uso de un aparato ortopédico, como inválido de guerra.

Coronel
Estanislao León

Ingresó como cadete de la Escuela Militar el 25 de febrero de 1857, siendo nombrado subteniente del Batallón 7º de Línea en 1859. Participó en la batalla de Cerro Grande el 29 de abril de 1859. En 1861 y en 1867, hizo campañas en la Araucanía, en donde sumó valiosa experiencia. En 1868 ascendió a capitán, dos años después, en 1870, alcanza su grado de sargento mayor y pasa a desempeñar funciones en el Batallón "Buin" 1º de Línea. En 1879 fue ascendido a teniente coronel y se le nombró 2º Jefe del Regimiento de Línea Santiago. Hizo campaña en la línea del Loa. Participó del combate de los Ángeles el 22 de marzo de 1880 y posteriormente –en la batalla de Tacna– fue herido en ambos brazos, se le tuvo que amputar el derecho. Recibió la condecoración de la 1ª Campaña con las barras de Antofagasta, Los Ángeles y Tacna. El 29 octubre es nombrado edecán del Gobierno y fue ascendido a coronel el 31 de mayo de 1881. Finalmente, se le concedió su cédula de invalidez en 1883 y en 1896 se le concede el retiro absoluto del Ejército.

Subteniente
Luis Alejandro Stuardo

Nació en Quirihue en 1852, ingresó en 1878 como soldado del Batallón 3º de Línea. En septiembre de 1879 ascendió a cabo 1º y así participó en el desembarco de Pisagua y luego en la batalla de San Francisco (Dolores). Ascendió a sargento 2º el 20 de octubre de 1879. En 1880 hizo la expedición a los puertos peruanos de Islai y Mollendo. Además, se encontró en la batalla de Tacna el 26 de mayo de 1880 y el 7 de junio de ese mismo año participó en el asalto al fuerte Ciudadela en el Morro de Arica. Desembarcó el 22 de diciembre en Curayaco, y se encontró en la sorpresa y persecución de la acción de El Manzano. A principios de 1881 realizó el reconocimiento al valle de Ate y algunos días después, el 13 de enero, se encontró en la batalla de Chorrillos. En esta acción de guerra recibió una herida a bala en la pierna derecha. Su ascenso a subteniente ocurrió dos semanas más tarde, el 31 de enero de 1881. El 9 de noviembre de 1883 se le concedió cédula de invalidez y el retiro absoluto del Ejército como inválido de guerra. DCHEE

Los datos aquí señalados fueron extraídos de las Hojas de Servicios, que se encuentran en el Archivo General del Ejército.

DCHEE - TCL. PEDRO HORMAZÁBAL ESPINOSA

¿Sabía Ud. que...?

La declaración de la Independencia de Chile fue efectuada en los Morrillos de Perales de Talcahuano, el 1 de enero de 1818, proclamada después en Concepción y posteriormente en Talca y Santiago el 12 de febrero de 1818.

Mayor Erich Herrmann, comandante y director de la Escuela de Clases, oficial alemán al servicio del Ejército de Chile que falleció en funciones el 24 de diciembre de 1900. Fue trasladado posteriormente por sus oficiales y clases al Panteón de Jefes y Oficiales en el Cementerio General de Santiago y se ubicaron sus restos en un nicho del subterráneo, el 24 de diciembre de1945, donde se encuentran actualmente.

El origen de la denominación Diana, que se utiliza para levantar a las tropas en los cuarteles o vivac, corresponde a la costumbre de la época precolombina, cuando se despertaba a las tropas en cuanto aparecía en el horizonte la constelación de Diana la Cazadora.

El grado militar de *sargento* tiene su origen en la lengua francesa, donde quiere decir 'ministro', a imitación de los tribunales franceses que tenían ministros que recibieron el nombre de sargentos –los cuales cumplían la labor de manifestar, declarar y ejecutar las órdenes jurídicas, voluntad y edictos. Se aplicó al uso militar en las Armas; así, el capitán, por vía de este ministro, dio y puso la debida orden en su gente en las marchas, alojamiento y combate. Por mucho tiempo, la divisa inicial del sargento fue la alabarda; la divisa posterior fue la jineta.

La Bombarda era una pieza de artillería, que fue la precursora del cañón de 20 a 30 centímetros de calibre. Se le considera el arma portátil más antigua y podía llegar a pesar hasta unos nueve kilogramos. Se construía de duelas y aros de hierro forjado; estaba compuesta de caña y recámara postiza que se unían con un tosco afuste por medio de cuerdas.

La palabra *paramento* viene del verbo latino *parare*, que significa 'adornar, garantir o cubrir'. De este término surgió más tarde, dentro del latín bárbaro, la palabra *paramentum*. Son paramentos militares, entre otros, los cinturones de etiqueta, los bastones de mando, los cordones y las bandoleras.

El Regimiento Blindado Nº 2 "Libertadores" –con guarnición en la ciudad de Antofagasta– usó de insignia una tea encendida y la insignia de Blindados de 1975 a 1982; posteriormente esta unidad se trasladó a Santiago y actualmente se encuentra en receso.

El distintivo de la Escuela de Paracaidistas y FF.EE., desde fines de la década de 1960 hasta 1990, consistió en la silueta de un paracaídas de fondo y un cóndor llevando un corvo en sus garras, en vuelo de derecha a izquierda, posteriormente este pasó a ser distintivo del actual Batallón de Paracaidistas Nº 1 "Pelantaru".

El Centinela

Este óleo fue pintado por fray Pedro Subercaseaux Errázuriz y pertenece a la colección particular Montero Lira. Debemos recordar que fray Pedro fue capellán *ad honorem* del Regimiento de Caballería Nº 2 "Cazadores", cuando tenía su guarnición en Santiago.

La escena representa a un soldado de caballería del Regimiento Cazadores a Caballo oteando hacia el horizonte sobre un promontorio. El campo se ve bastante verde, por lo que corresponde presumiblemente a la zona sur. El uniforme es un modelo vigente a partir de 1852 y consiste en un morrión de suela, de visera cuadrada de charol, con un pompón en la parte superior de color verde, ornamento distintivo de los cazadores.

Luce una casaca azul corta, con vivos, collarín, mangas y charreteras verdes y un pantalón lacre con franja ancha simple de color verde, complementan el uniforme el calzado con botas con espuelas dentro del pantalón.

Está además equipado con cinturón de cuero pintado de blanco y bandolera del mismo color, con una cartuchera negra con el corno distintivo de los cazadores. El armamento en su mano derecha es un mosquetón o carabina de fulminante, más un sable de caballería con cazoleta de tres gavilanes de bronce, el cual cuelga de sus dos tiros del cinturón. Adicionalmente, tiene una lanza que en su moharra exhibe el banderín o gallardete tricolor.

La cabalgadura es un caballo mulato ensillado, donde se nota, adicional a la silla, un pellín de lana de oveja y el rollo trasero con la indumentaria de abrigo. DCHEE

DCHEE - TCL. PEDRO HORMAZÁBAL ESPINOSA

Cuadro

Vehículos Motorizados 1943-1970

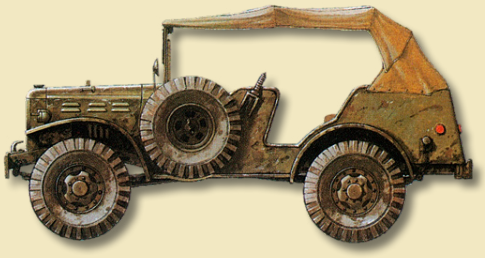

Vehículo de Comando Dodge
Fue usado como vehículo de la Plana Mayor y para el transporte de mandos y autoridades. Tiene una capacidad de 6 hombres, equipado con un motor Dodge T-214 de 6 cilindros en línea, para gasolina de 70 octanos. Con un rendimiento de 3 km por litro y un estanque de 113,6 litros, tenía una autonomía de 340 km. Desarrolla una velocidad de 55 mph y tiene un poder de ascensión de 35º. Tiene un peso de 3.114 kilos. Fue conocido coloquialmente con la denominación de "Camello". Estos vehículos llegaron a Chile en 1943, aunque muy pocas unidades.

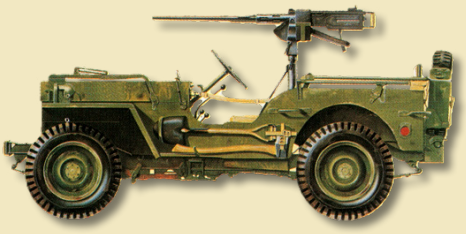

Jeep de exploración Willys
Fue un vehículo utilizado para exploración y transporte del personal. Tenía un mortero de 60 mm y un tractor de cañón de 37 mm, con una capacidad de 4 hombres, un motor MB 441 o 442, de 4 cilindros en línea, y gasolina de 68 octanos. Su rendimiento de 6 km por litro y un estanque de 56,7 litros le daban una autonomía de 340 kilómetros. Podía alcanzar una velocidad máxima de 55 mph y un poder de ascensión de 45º. Tiene un peso de 1.473 kilos. Fue conocido coloquialmente con la denominación de "Jeep Willy". Las primeras partidas llegaron a Chile en 1943, a las que se le sumaron otra durante la década de 1950, en especial a las unidades del norte. Fue producido por la fabricas Willys y Ford.

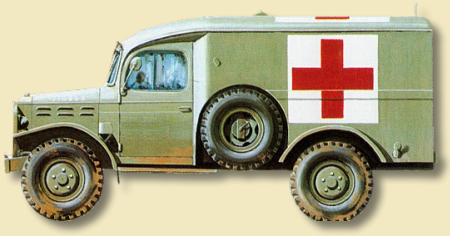

Vehículo Dodge T 215
Fue usado como ambulancia de combate y vehículo de comunicaciones. Podía transportar hasta 4 hombres y estaba equipado con un motor Dodge T-215 de 6 cilindros en línea, para gasolina de 70 octanos. Su rendimiento de 3 km por litro y un estanque de 113,6 litros, le daban una autonomía de 340 kilómetros. Desarrolla una velocidad de 55 mph y tiene un poder de ascensión de 35º. Tiene un peso de 3.114 kilos. Llegado a Chile a partir de 1945, fue destinado en diferentes unidades del extremo norte y austral.

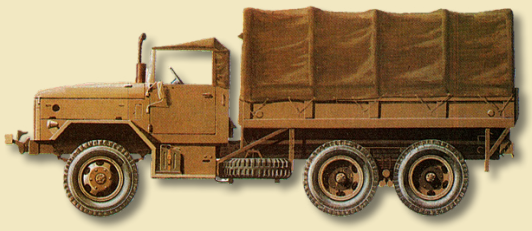

Camión tractor M-35 REOS
Fue usado como vehículo de transporte de tropas, acarreo, taller, grúa y puesto de mando. Tenía una capacidad de 1 a 20 hombres y estaba equipado con un motor LTD-465-IC GMC modelo 270 de 6 cilindros en línea, para gasolina de 70 octanos, aunque existieron versiones petroleras. Su rendimiento de 2,5 km por litro y un estanque de 151,4 litros, le daban una autonomía de 378 kilómetros. Podía desarrollar una velocidad máxima de 55 mph y tenía un poder de ascensión de 35º. Tiene un peso de 8,168 kilos. Fue conocido en sus versiones camión tractor M-48, camión grúa M-60 y camión taller M-185. Llegó a Chile en la década de 1950-1960. Fue fabricado por AM General y distribuido a las unidades del norte, centro y las australes.

La transformación del Ejército de Chile en el siglo XX se produjo con la era de la motorización de sus unidades, especialmente de la Infantería, Artillería y los Ingenieros. Estas armas –al igual que las unidades blindadas– fueron organizadas de acuerdo al material recibido durante la II Guerra Mundial por parte de EE. UU., en un plan de defensa hemisférica. En décadas posteriores, las adquisiciones de material motorizado se efectuaron a España e Inglaterra y luego, en la década de 1970, a Alemania.

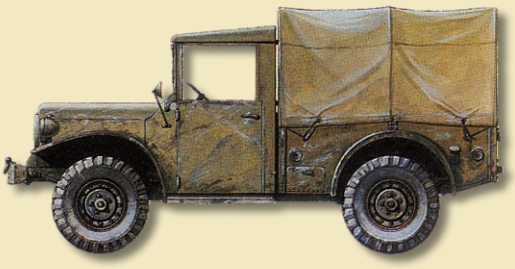

Camioneta Dodge ¾ toneladas
Usado como vehículo de transporte de personal y Shelter de Comunicaciones, tenía una capacidad de 10 hombres. Estaba equipado con un motor Dodge T-214 de 6 cilindros en línea para gasolina de 60 octanos. Tenía un rendimiento de 3,5 km por litro y su estanque de 113,6 litros le brindaban una autonomía de 397 kilómetros. Podía alcanzar una velocidad máxima de 55 mph con un poder de ascensión de 35º. Tiene un peso de 3.058 kilos. Fue conocido coloquialmente con la denominación de "3/4" o "Beep", contracción de *big jeep*. Llegó a Chile a partir de 1943 y durante la década de 1950.

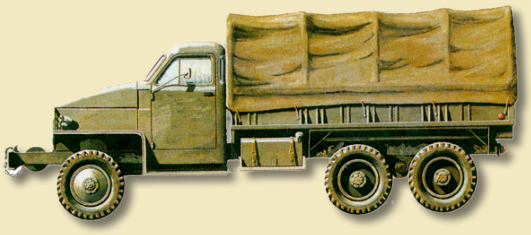

Camión GMC de 2,5 toneladas
Usado como vehículo de transporte de tropas, acarreo y transporte de cañón de artillería de 105 mm. Podía transportar hasta 20 hombres y estaba equipado con un motor Hércules GMC modelo 270 de 6 cilindros en línea, para gasolina de 70 octanos. Con un rendimiento de 2,5 km por litro y su estanque de 151,4 litros, le daban una autonomía de 378 kilómetros. Desarrollaba una velocidad máxima de 45 mph, con un poder de ascensión de 35º. Tiene un peso de 7,384 kilos. Fue conocido coloquialmente con la denominación de "Jimmies". Llegado a Chile en 1942, fue destinado especialmente a las unidades del norte y las australes.

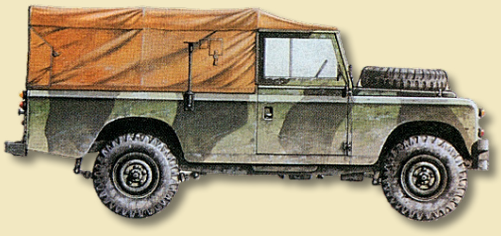

Jeep Land Rover
Fue usado como vehículo de exploración y transporte de personal, con una capacidad de 6 hombres. Tenía un mortero de 120 mm y tractor de cañón de 37 mm. Estaba equipado con un motor M-20 de 4 cilindros en línea, para gasolina de 70 octanos. Su rendimiento de 8 km por litro y un estanque de 70 litros, le daban una autonomía de 530 kilómetros. Era capaz de alcanzar una velocidad de 55 mph y tenía un poder de ascensión de 45º. Tiene un peso de 2.120 kilos. Fue conocido coloquialmente con la denominación de "Land Rover". Llegado a Chile a mediados de la década de 1960, fue destinado especialmente a las unidades del norte y centro del país.

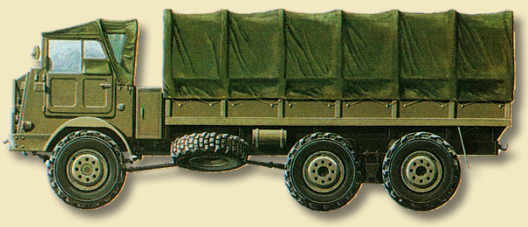

Camión Pegaso 3050
Este vehículo fue utilizado para el transporte de tropas y como tractor de pieza de artillería. Tenía una capacidad de 1 a 30 hombres con su respectivo equipo. Tenía un motor Pegaso M-10 de 6 cilindros en línea, para petróleo. Su rendimiento de 3,5 km por litro y un estanque de 151,4 litros, le daban una autonomía de 528 kilómetros. Desarrollaba una velocidad máxima de 55 mph y tenía un poder de ascensión de 35º. Tiene un peso de 15,000 kilos. Fue conocido en sus versiones de camión transporte de infantería y de tracción de pieza de artillería de 105 mm. Tenía capacidad de vadeo de 1 metro, lo que lo hacía incómodo para embarcar. Llegado a Chile en la década de 1960, fue fabricado por la firma Pegaso de España y distribuido a las unidades del norte y centro del país.

Distintivos del Arma de Artillería

Oficial 1.

Oficial 2.

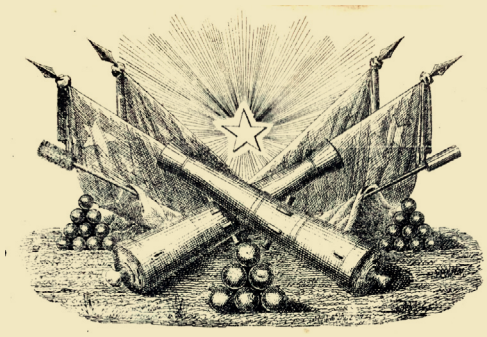

Imagen extractada de la Lista de Revista de Comisario del Regimiento de Artillería del mes de febrero de 1871 – Fondo Lista de Revista de Comisario (LRC) del Archivo General del Ejército (ARGE).

Hace unos años, en la revista número nueve, publicamos un breve artículo sobre los distintivos de la Escuela de Artillería, donde se dio a conocer algunos aspectos que involucraban no solo al plantel, sino al Arma.

A través de este artículo, se busca ampliar la mirada a los distintivos de la Artillería, analizando los cambios que en este sentido ha tenido el Arma en el transcurso de la historia institucional.

Cabe señalar que la presencia de la Artillería en Chile es posible pesquisarla desde la llegada española al territorio, basando su funcionamiento en distintas ordenanzas que delineaban sus actividades de instrucción, combate y enganche.

En el caso de los distintivos, es necesario establecer que estos van ligados a los uniformes y a los cambios que se van produciendo en ellos, ya sea por aspectos prácticos o simplemente por influencias propias de otros ejércitos. Por ello, la forma de acercarse a los distintivos del Arma de Artillería es mediante el análisis de documentos relativos a vestuario.

Una referencia sobre los distintivos en particular figura en el Tomo XI de la *Historia del Ejército de Chile,* denominado *Nuestros Uniformes,* donde se entregan las características del vestuario de un oficial del Real Cuerpo de Artillería, señalando, junto al uso de un tricornio, *"casaca azul con solapa y bocamangas del mismo color y dos botonaduras. Cuello vuelto rojo. Vueltas en los faldones rojos. Botas de montar"*. En esta breve descripción resalta el uso del color rojo en la tenida (cuello y faldones), lo que podría indicar que este era importante en la representación de los miembros de esta Arma.

La revisión documental, a través de las diversas recopilaciones de leyes, presenta un primer hallazgo en 1819, específicamente un decreto dictado el 30 de abril, donde se plasmó la descripción del uniforme para la Artillería: en

DCHEE - MAYOR RODRIGO ARREDONDO VICUÑA

el caso de la volante: *"Casaquilla corta derecha azul con cuello i vivos encarnados, barra azul ficarteras verticales en la falda, vuelta azul con golpe encarnado abrochado con tres botones i sardinetas amarillas en ella, boton dorado i granadas de metal en el cuello. Pantalon ancho azul con tres vivos encarnados al lado, botin de cuero. Morrion de zuela con escudo dorado, pompom i cordones encarnados, penacho vicolor blanco i encarnado. I para el cuartel i diario chaqueta o casaquilla de brin, pantalon de lo mismo con botines i zapatos, gorra de paño con dos galones amarillos, i capote azul con faja igual a la casaca. Los pantalones de brin de éstos figurando sajon para diferenciar de los de a pié. Para las compañías de a pié. Casacas sin sardinetas en la bota de la manga, i en todo lo demas igual a las otras. Pantalones i demas vestuario igual. solo los de brin liso sin sajon"*.

Si bien la cita nos menciona más elementos de vestuario, junto con señalar nuevamente el uso del color rojo, un distintivo figura en la descripción: una granada metálica en el cuello, constituyendo, por tanto, un primer indicio. Un dibujo del Tomo XI nos permite visualizar la forma y posición de estos.

Hacia 1821, el 1 de octubre figuró un nuevo cambio en los uniformes, *"1º En virtud de la nueva planta dada al ejército, la artilleria de a pie usará casaca larga de paño azul, cuello del mismo color con granadas, vivo, botamanga y faldon encarnado con cartera vertical, y una presilla de paño del indicado color en cada faldon, boton dorado, pantalon del color de la casaca con una tira encarnada de dos dedos de ancho en el costado, morrion de suela de la forma que se presentará por modelo, con el escudo de las armas de la República, cucarda y pomon del color del vivo figurando granada. 2º La artilleria á caballo usará el uniforme designado a la de pie, a excepcion de que la casaca ha de ser corta con ojal de trenza encarnada figurando solapa y media,*

Hebilla de cinturón utilizada por la oficialidad del Arma de Artillería.

Escudo de la Artillería de Marina usado en la documentación (1872).

Diseño de insignia Guerra del Pacífico.

Extracto de fotografía del Regimiento "Tacna", donde se aprecian las caponas y charreteras blancas.

bota con espuela, morrion con cordon del color del vivo, cucarda y pluma encarnada, todo con arreglo al modelo que al efecto se presente".

Regimiento de Artillería N.º 3 "Velásquez".

Nuevamente, más allá del cambio en los uniformes, la granada y el color rojo estaban presentes, manteniendo cierta uniformidad en las denominadas artillería a pie, volante o a caballo. Sin embargo, existe una variedad de cambios respecto a la simbología propia de esta Arma. De este modo, en 1832 la reglamentación señaló respecto al uniforme: *"cuello encarnado con vivo azul y granada, bota manga del mismo color con marruecos encarnados i tres botones en cada uno, carteras verticales en los faldones i en cada uno de ellos dos cañones en aspas que servirán de base a una pirámide de seis balas, orlado todo con dos hojas de laurel…"*. Esta imagen característica es también replicada en la documentación usada por las unidades del Arma.

Regimiento de Artillería a Caballo N.º 2 "Maturana".

En 1842 podemos ver otro cambio: se añadió precisión de detalle a los distintivos, indicando que la artillería a pie y a caballo usaría *"bombas bordadas con hilado de oro en el cuello y los faldones, pero sin llamas ni ningún otro adorno: debiendo tener las del cuello doce líneas de diámetro i veinte líneas las de los faldones"*.

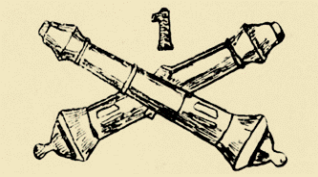

Regimientos de Artillería Montada.

Con los años, se detecta otra mutación y conforme al decreto de fecha 29 de abril de 1852, donde se hace alusión a una *"Nueva organización, dotación i uniforme de los cuerpos del Ejército i Guardia Nacional"*, en el texto sobre la artillería, se menciona que: *"el uniforme de parada de la artillería del Ejército será: morrión de paño con pompón de color encarnado, corbatín de becerro, casaca corta de paño azul asolapada, con el collarín, las boca-mangas, las pirámides i los vivos encarnados, pantalón azul de paño con dos tiras encarnadas, pantalón garance con dos tiras azules, o pantalón blanco de brin i botines de paño azul: la botonadura será de metal amarillo, i la solapa tendrá dos vistas, una azul i otra de color plomo subido: en los extremos del faldón de la casaca llevarán los jefes i oficiales bordados en hilo de oro dos cañones de seis centímetros de largo cruzados i una*

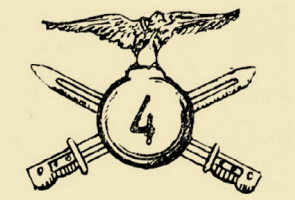

Grupos de Artillería Andina.

Grupos de Artillería a Caballo.

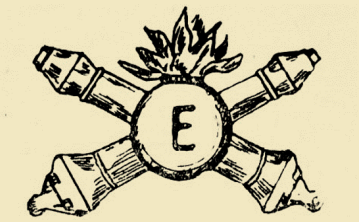

Escuela de Artillería.

granada al medio de ellos en la parte superior; la tropa los llevará de metal o bordados con hilo de lana. En el morrión, en la gorra i en los botones de la casaca llevarán los jefes y oficiales, i aún la tropa, este mismo distintivo".

Esta descripción permite la aparición de un nuevo distintivo, consistente en dos cañones cruzados y una granada en medio de ellos en la parte superior, mismo que usarán en el morrión en la gorra y en los botones.

La Artillería de Marina, por su parte, en 1872, conforme a decreto, indicó el uso de un uniforme color *"azul azolapado"*, con vivos grises, usando un escudo que también tendría un cañón cruzado, el *"escudo del cuerpo de metal amarillo en el cuello y en el uniforme de parada de los oficiales, escudo en metal amarillo dorado a fuego en el morrión"*.

Hacia octubre de 1878, se estableció que el distintivo del kepí para la tropa del regimiento de Artillería serían *"dos cañones cruzados del metal amarillo en la banda"*, en tanto que el morrión y el kepí llevarían dos cañones cruzados de metal amarillo y el collarín del dormán serían de paño lacre. Los jefes y oficiales llevarían como insignia *"dos cañones y una granada de metal amarillo en la banda"*. En cuanto a los botones, estos serían amarillos de una sola hoja fuerte de metal e impresos, en el caso de la Artillería, con cañones cruzados. La descripción nos entrega una simplificación que nos permite ver elementos que serán perennes en la Artillería: el uso de cañones.

Otra indicación a los distintivos del Arma, es el de la Artillería de Costa. El 1 de febrero de 1888 el uniforme de los jefes y oficiales de la Artillería de Costa, *"será igual al que usan los jefes y oficiales de los regimientos de Artillería, sustituyendo únicamente la granada del kepí i del cuello del dormán por un pequeño castillo"*.

La Revolución de 1891 dará otra noticia respecto a los distintivos de la Artillería, al decretarse el 19 de junio para el Ejército Constitucional que los jefes y oficiales llevarían *"en la gorra o kepí dos cañones cruzados"*.

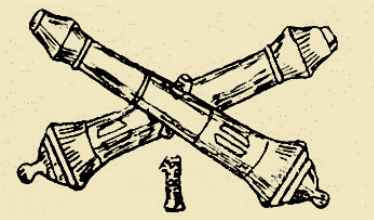

Grupos de Artillería Montada.

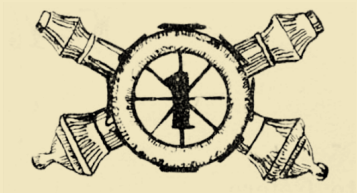

Grupos de Artillería Pesada.

Grupos de Artillería Antiaérea.

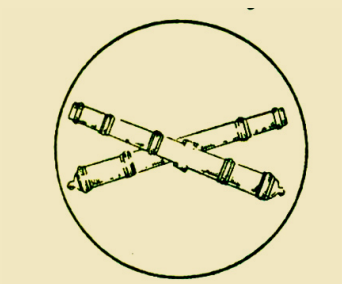

Distintivo de Aptitud Apuntador escogido de Artillería.

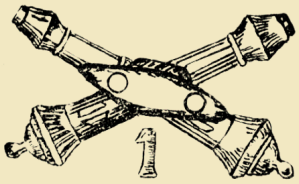

Grupos de Artillería Antiblindaje.

Ejército de Chile 1941.

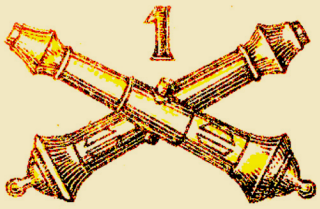

Regimiento de Artillería.

Grupos de Artillería a Caballo.

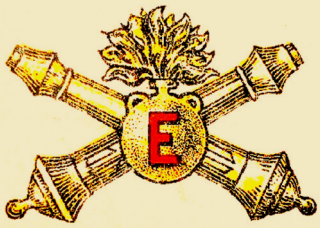

Escuela de Artillería.

Al año siguiente, el 4 de agosto, se decretó un reglamento de uniformes para el Ejército, señalando que la Artillería, en el centro de la banda de kepí, usará dos cañones cruzados *"de cuatro centímetros de ancho por dos i medio de alto, i encima de estas insignias el número del cuerpo, de dos centímetros de ancho"*, utilizándose esta insignia también en el cuello.

Ya en el siglo XX, la Ordenanza General del Ejército de 1901, en su anexo Nº 10 "Equipo y Uniforme", detalló que *"Los jefes, oficiales y tropa de Artillería, llevarán en el kepí dos cañones cruzados con una inclinación de sesenta y cinco grados y cuatro centímetros de largo cada uno, i encima el número de orden que corresponda al cuerpo, de dos centímetros de alto por un milímetro de grueso"*. En tanto en 1906, se reglamentó el uso del color negro para la Artillería, dejando dicho color en el cuello de la guerrera, la cual era de color azul, bocamangas y en la banda de la gorra, señalando el uso del casco prusiano con guarniciones doradas y perilla o bala esférica en su parte superior. Sin embargo, las caponas tendrán una diferencia, usándose color blanco y forro rojo.

El constante cambio en temas de uniformes y distintivos, nos presentó otra modificación en el "Reglamento de uniformes para oficiales, médicos i empleados militares" Nº 25 de 1909, el cual dejó claramente establecido que el color de las bocamangas, cuellos y vivos, como también los botones, distintivos de la Artillería son de terciopelo negro; y los botones, distintivos y guarniciones de metal dorado. Respecto al color de las caponas y charreteras *"serán del color del arma o servicio, con media luna de metal dorado i con galón de plata igual a los pasadores de la guerrera"*.

Diez años después, el 24 de marzo de 1919, puede hallarse otra referencia al Arma, donde cambió el uniforme de las tropas del Ejército (Reglamento de Vestuario i Equipo Nº 27), por una blusa confeccionada con paño gris nacional e igual corte para todas las Armas. De esta forma, la guerrera fue sustituida por una blusa ligeramente entallada con el cuello vuelto y abrochada con seis botones de metal visibles. En este, el uso de insignias de los cuellos de la blusa, conforme al

Homenaje 1.

Homenaje 2.

decreto, consistirían en números de paño de 2 centímetros de color *"rojo para la artillería de campaña y negro para la artillería de montaña"*. Sin embargo, el 11 de abril del mismo año vemos nuevos cambios, indicando respecto al Arma en estudio que llevaría insignias negras en las presillas y el cuello.

En junio de 1920 se derogó el Reglamento de Uniformes de Oficiales, indicando al mismo tiempo que las insignias serían de metal oxidado e irían en parches del color del Arma, colocados en los extremos del cuello. Estos serían de forma rectangular terminando hacia la parte exterior del cuello en un ángulo.

Pasados diez años, se aprobó el Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa (Serie D, Nº 5), en el cual, en su capítulo II, detalló los distintivos e insignias, indicando que los *"distintivos de armas y servicios consistirán en parches de paño que se llevarán en el cuello de la blusa. Estos parches serán de color distintivo del arma o servicio y sin vivos. Tendrán forma rectangular; 3 centímetros de alto por 7 de largo, terminando en un ángulo agudo hacia atrás de 3 centímetros de desarrollo"*. El artículo siguiente definió los colores, para el caso de la Artillería el color negro.

Agrega más adelante que los distintivos de los cuerpos y reparticiones militares consistirán en insignias de tela o metal que se llevarían en los parches de las blusas y palas del capote. Las insignias de la Artillería a pie o montada llevarían el número del regimiento sobre dos cañones cruzados, en tanto que la Artillería a Caballo una granada tendida y el número de la unidad en paño negro en forma vertical sobre el disco de la granada.

Al año siguiente (1931), se decretó que la blusa de loneta debía usar la unidad o repartición en las palas estampadas con tinta indeleble de color negro. La Escuela de Artillería usaría las letras "E" y "A".

En 1939 se aprobó el Reglamento de Vestuario y Equipo para Oficiales (Serie D), señalando nuevamente el color del Arma como negro con vivos rojos. La forma de los parches será

Distintivo Artillería 2002.

Escuela de Artillería 2002.

Unidades Tácticas y de Combate de Artillería (Tacna).

Distintivo Artillería fondo rojo.

Unidades Tácticas y de Combate de Artillería (Maturana).

Soldado deArtillería.

Maturana.

Silva Renard.

Salvo.

variada, siendo confeccionado en paño o terciopelo, con vivos, manteniéndose la forma hasta el día de hoy.

Más adelante se señala que los oficiales comandados en otras unidades o reparticiones de otra Arma o servicio, *"conservarán los distintivos de su propia arma"*. En anexo figuran las insignias para los Regimientos de Artillería Montada, Grupos de Artillería Montada, Grupos de Artillería Andina, Grupos de Artillería a Caballo y Escuela de Caballería.

Es preciso señalar que este reglamento agregó las insignias para las unidades en caso de movilización y para la creación de nuevas unidades: Grupos de Artillería Pesada, Grupos de Artillería Antiaérea y Artillería Antiblindaje.

El Reglamento de la Tropa de 1940, en tanto, señaló que los parches serían de paño, en el caso de la Artillería de color negro, los brigadieres usarían los parches de los oficiales. Ciertamente que, dentro de los distintivos de aptitud para la tropa, figura uno especial para el apuntador de Artillería, donde aparecen dos cañones cruzados.

Al año siguiente de la aprobación del último reglamento (1941), se ordenó el uso de un distintivo metálico que fuese llevado por aquellos que hubiesen sorteado con éxito las exigencias de las escuelas de las Armas, considerando en relieve la insignia de la escuela y la fecha de la promoción grabada en la parte inferior. En el caso de la Artillería, representado por la escuela del Arma, consistía en la figura de dos cañones cruzados y una granada con fuego en su parte superior y sobre la granada la letra "E" en rojo.

Los colores distintivos de la Artillería se detallaron en la banda de la gorra y cuello de la guerrera, en el forro del cuello de la capa y capote en terciopelo negro, en los parches distintivos y fondos de presilla, con el negro y los vivos en rojo. Respecto a los distintivos de las unidades, en el reglamento figuraron los Regimientos de Artillería, Grupo de Artillería a Caballo y la Escuela de Artillería.

El 5 de octubre de 1953, en una modificación del Reglamento de Vestuario, que tenía la finalidad de asignar color a las Armas de reciente creación en aquella época (Zapadores y Telecomunicaciones), se indicó que las Armas en el Ejército se clasificaban en Infantería, Artillería, Caballería, Zapadores y Telecomunicaciones. Indicando además dentro de los considerandos *"de acuerdo con la tradición de nuestro Ejército, se considera en sus Reglamentos de Vestuario y Equipo colores distintivos para las Armas, como ocurre con las de Infantería, Artillería y Caballería"*. De esta forma el color negro respon-

dería, según este reglamento, a una tradición de la institución, conforme se ha podido apreciar, forjada desde inicios del siglo XX.

En 1961, otra modificación apareció publicada, en este caso el reglamento de vestuario para suboficiales, Clases y soldados, indicando nuevamente los colores de las Armas, señalando que los parches no llevarían vivos, siendo negro para la Artillería, con abotonadura en insignias doradas.

Es preciso señalar que en 1964 fue puesta una placa por el Regimiento de Artillería Motorizado N.º 6 "Dolores", en memoria del General José de la Cruz Salvo, donde en su parte superior figura un emblema con elementos heráldicos usados por la motorización: alas, una rueda dentada y sobre ellas dos cañones cruzados, figura unida que da forma a la Artillería Motorizada, la cual no se encuentra dentro de los reglamentos.

Años más tarde, en 1972, otro reglamento de vestuario fue aprobado, en donde se señaló nuevamente el color negro como el más representativo de la Artillería. En tanto, en el caso de los generales, sus presillas ya no serían imagen de sus Armas, sino rojas.

El 2 de noviembre de 1981, se dispusieron modificaciones a los uniformes, indicando que los parches serían rojos para todo el personal, los oficiales en terciopelo y el cuadro permanente en lanilla, usando solamente el escudo nacional, dejando solo a las escuelas matrices con parche negro con vivo amarillo. En el caso de las Armas y servicios, comenzarían a identificarse mediante un distintivo que se *"usaría bajo el bolsillo superior derecho a la altura del quinto botón, estará conformado por una silueta del Escudo Nacional en dorado y en el centro irá el distintivo propuesto por los respectivos Comités de Armas y Servicios, su dimensión será de 2,7 cms por 2,5 cms"*.

En julio de 1982, se aprobó un nuevo Reglamento de Vestuario y Equipo, donde quedó sentado los cambios en los parches, sin embargo, el escudo de las Armas pasará a estar esmaltado a fuego en color rojo, dejando los bordes y la insignia del Arma dorada.

El año 2002, veinte años después, se continuará el uso del color rojo para el Ejército, sin embargo comienzan a aparecer las insignias representativas de las unidades.

Asimismo, son creadas unidades tradicionales, entre ellas la del Arma de Artillería, representado por el Regimiento

4ª Brigada Acorazada "Chorrillos".

Distintivo de Artillería.

Parche de Artillería.

Oficial del Batería.

Tacna Batería Histórica.

"Tacna", utilizando los parches negros en tenida gris con casco alemán.

El año 2016 fue aprobado otro Reglamento de Vestuario y Equipo más en donde se realizaron varios cambios respecto a los distintivos, entre ellos el de las Armas y servicios, quedando solo la silueta del Arma en la figura central. En tanto, para ser usadas en la tenida de combate se diseñaron parches de tela que identifican el Arma o servicio, quedando ubicados sobre el apellido.

Cabe señalar que los cambios progresivos en los distintivos, así como la búsqueda para dar un significado histórico con antecedentes heráldicos a las unidades, significó el cambio en algunos de ellos, tal como puede apreciarse en los Grupos "Maturana", "Silva Renard" y "Salvo", conservándose los cañones cruzados y el número arriba en el resto de las unidades del Arma.

Del mismo modo, la creación de nuevas unidades que llevarán elementos del Arma en su diseño, como la 4ª Brigada Acorazada "Chorrillos".

Asimismo, el Regimiento de Artillería "Tacna", que usa los colores y parches representativos del Arma en sus tenidas, cambió el uniforme como unidad tradicional, quedando su denominación como Batería de Artillería Montada de Presentación del Ejército, inspirando su tenida en los primeros años del siglo XX, siendo usado a partir del año 2018.

Ciertamente que para identificar a la Batería Histórica, se creó un parche que la señalase en la tenida de combate, donde están presentes elementos característicos e históricos.

De esta forma, hemos podido apreciar la gran cantidad de cambios que han acaecido con el símbolo de la Artillería, cuyos distintivos han ido modificándose, desde el rojo al negro que finalmente quedará institucionalizado como su color en los inicios del siglo XX. DCHEE

Pintura militar

Pieza de artillería a caballo Krupp subiendo hacia Alto Hospicio.
La obra presenta el momento en que una pieza del Regimiento de Artillería a Caballo "Salvo" sube por los arenales desde Iquique hacia Alto Hospicio. Se aprecia el esfuerzo de los sirvientes por avanzar en el terreno arenoso y en subida. El material es una pieza de artillería Krupp de 75 mm, año 1910. El óleo se basa en una fotografía de fines de la década de 1920. El pintor es Guido Morales. Óleo sobre tela que mide 117 x 97 cm y que se encuentra en la Escuela de Artillería en Linares.

Sargento 2º Daniel Rebolledo Sepúlveda.
El Sargento 2º del Regimiento Buin 1º de Línea fue el primero en clavar la bandera chilena en la cima de las defensas de Chorrillos, por lo que su hazaña le valió el ascenso a capitán, conforme había sido el ofrecimiento del ministro de guerra, Francisco Vergara. En el cuadro luce las jinetas de su grado y el uniforme del Regimiento Buin, con algunos detalles. Es un óleo sobre tela de la autora Rose Marie Schmidt, mide 126 x 188 cm y se encuentra en la Escuela de Suboficiales.

Infantería al Ataque.
La obra da cuenta del momento en que una unidad de Infantería se lanza al ataque desde una posición. Se ven tres infantes con tenida de campaña verde, con casco modelo M-36, que están premunidos de su equipo individual, consistente en un fusil Mauser M-95 y cinturón Mauser con bayoneta y pala. Es un óleo sobre tela del pintor Larraín Landaeta, que mide 160x 130 cm y se encuentra en la Escuela de Infantería. DCHEE

Historia del Ejército de Chile. Tomo II: "Gloria y Tragedia"

Ediciones Academia de Historia Militar. 2022.

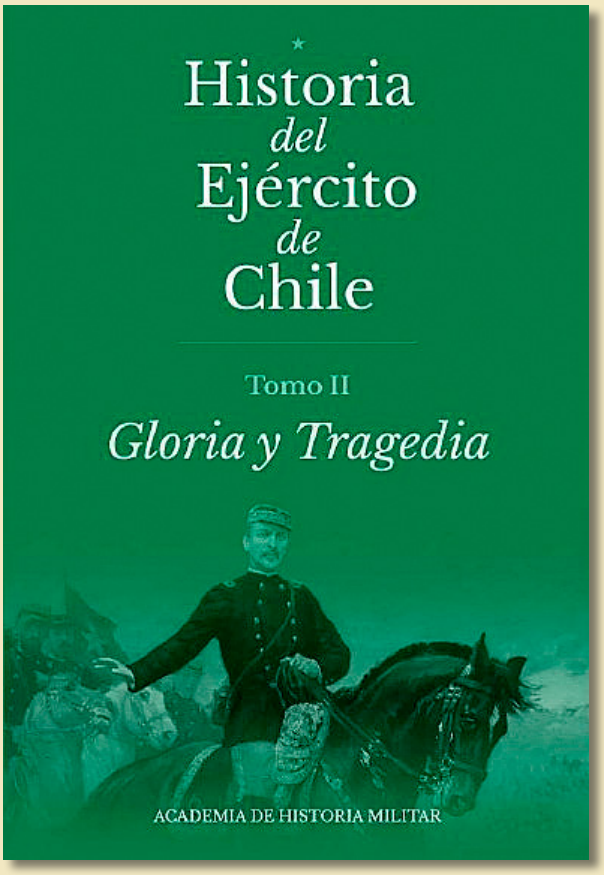

La segunda edición de la Historia del Ejército de Chile recorre y analiza el período comprendido entre el término de la guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1840), hasta la Guerra Civil de 1891. Durante estos años el Ejército fue actor en las convulsiones políticas internas del país, que se volvieron a producir en 1851 y 1859 durante el gobierno de Manuel Montt, y que alcanzaron su cénit durante la Guerra Civil de 1891.

También se describe el papel que cumplió el Ejército, en tanto instrumento del Estado, para la integración a la soberanía nacional tanto de la Araucanía como de Magallanes. Se ahonda además en la decisiva contribución del Ejército a la configuración territorial del Estado de Chile, en la Guerra del Pacífico. Finalmente, el relato termina con la profunda y dolorosa ruptura de nuestra convivencia política con ocasión de la Guerra Civil de 1891, en la que el Ejército se dividió, enfrentándose quienes hace poco tiempo habían combatido estrechamente unidos durante la Guerra del Pacífico.

Fue la conjunción de estos años de gloria y de tragedia, la que creó las condiciones que harían posible el aceleramiento de un drástico proceso de profesionalización que, en los años venideros, marcará el desarrollo de la institución. DCHEE

DCHEE - CAROLINA A. HERBSTAEDT MANRÍQUEZ

Publicaciones militares

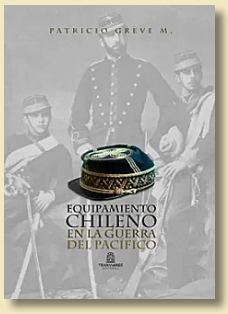

Autor: Patricio Roberto Greve Moller.
Editorial: Tranviares Editores, 2022. 250 páginas.
Isbn: 9789566211044

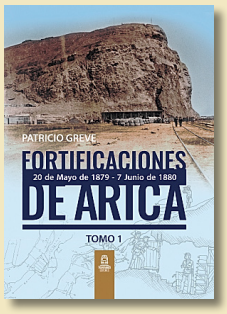

Autor: Patricio Greve.
Editorial: Tranviares Editores, 2022. 300 páginas.

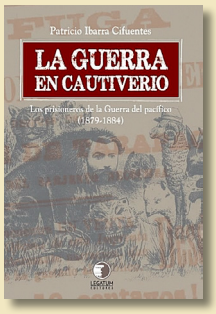

Autor: Patricio Ibarra Cifuentes.
Editorial: Legatum Edidores, 2016. 150 páginas.
Isbn: 9789569242205

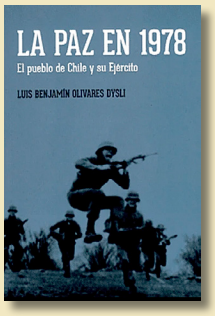

Autor: Luis Olivares Dysli.
Editorial: Autoedición. Año 2017, 691 páginas.
Isbn: 9789563980509

DESTACADO

Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile. Alonso González de Nájera. Editorial: Editorial Universitaria. ISBN: 9561125358.

Esta crónica escrita por Alonso González de Nájera ha sido utilizada profusamente por historiadores y antropólogos a lo largo de los años debido a las importantes noticias que da de la guerra en Arauco, al crudo diagnóstico que realiza de esta y, sobre todo, a la excelente descripción que hace del pueblo mapuche. La presente reedición es una transcripción del manuscrito original que se conserva en la Biblioteca Nacional de España. El trabajo de fijación y edición se ha realizado conforme a rigurosos criterios filológicos. Asimismo, se ha anotado detalladamente el texto, a fin de dar explicación de todo aquello que pueda resultar lejano o incomprensible para el lector actual.

DESTACADO

Las guerras de Chile y Perú. Sus historias. Sergio Villalobos Rivera. Editorial: Ediciones USS, 2016, 224 págs. 978-956-7439-40-9

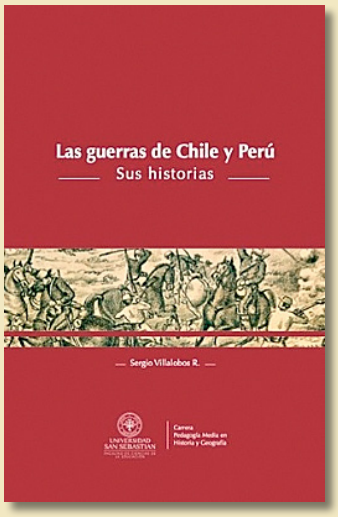

Los tres conflictos armados que han envuelto a Chile y el Perú, –Guerra de la Independencia, Guerra de la Confederación Perú-Boliviana y la Guerra del Pacífico– han determinado relatos contrapuestos entre vencedores y vencidos.

Según el autor, la historiografía o conocimiento científico del pasado ha prolongado los resquemores surgidos en los conflictos. Las leyendas y el folclor mantienen errores, principalmente en el Perú, incluidos sus historiadores, que desconocen o no respetan la información de documentos fidedignos. Restablecer la verdad, sin concesiones al patriotismo de uno y otro lado, es el objeto de este libro.

En sus páginas se debaten los asuntos controvertibles de las acciones bélicas y acaso lo que es más importante, los factores sociales, culturales, éticos, económicos y políticos de cada uno de los países, que determinaron el desenlace de los conflictos.

Preguntas frecuentes

¿Qué se entiende por daños al patrimonio?

Es toda aquella acción deliberada o suceso fortuito que afecta la integridad de un objeto patrimonial tangible, que pueda ser –o acabe siéndolo– causal de su destrucción, en caso de que no se tomen las medidas apropiadas para su rescate, restauración y conservación.

¿Cuáles son las multas, penas o castigos por provocar daños al patrimonio?

La Ley Nº 17.288 sobre Monumentos Nacionales, en sus artículos 38 y 38 bis establece las multas y penas sobre aquellos que causaren daños o afecten la integridad física de un monumento nacional. Las penas en el caso de daños patentes son claras: presidio menor en sus grados de medio a máximo y multas que oscilan entre los cincuenta y doscientas unidades tributarias mensuales. Mientras que, en el caso de apropiación indebida o robo, las penas equivalen a penas privativas de libertad, que en el caso específico de los hurtos, corresponden a penas de presidio menor en sus grados mínimo a máximo, además de las multas ya mencionadas.

Hay que mencionar que las penas dispuestas en los artículos 139 Nº 2 y 486 del Código Penal también pueden aplicarse a la destrucción de monumentos

Estatuas del Morro decapitadas.

DCHEE - CAROLINA A. HERBSTAEDT MANRÍQUEZ

y/o patrimonio cultural, de acuerdo a la jurisprudencia existente en nuestro país.

El patrimonio militar, en tanto cumpla con los requisitos planteados por la Ley Nº 17.288 y eventualmente por el Código Penal, también queda sujeto a la protección conferida por este marco legal.

¿Quién se encarga de denunciar los daños al patrimonio?

Los daños al patrimonio pueden ser denunciados por cualquiera que lo estime necesario. Incluso, el artículo 39 de la misma ley determina que todo aquel que denunciare daños a monumentos nacionales y tras la investigación se comprobasen negligencias patentes al cuidado de los mismos, tiene derecho al 20 % de la multa que se aplicase.

¿Qué debo hacer si encuentro un objeto dañado? ¿Cuál es el procedimiento del Ejército para restaurar y conservar los objetos dañados?

En el caso de las unidades que tengan piezas patrimoniales a su cargo que hayan sufrido daños, ya sea causados de forma fortuita, por calamidades o *ex profeso,* se debe informar a la brevedad al Departamento Cultural, Histórico y de Extensión, dando paso a una investigación sumaria administrativa para esclarecer las causas del porqué y cómo se produjo el daño. Ya determinados estos pasos, y habiendo individualizado a quienes causaron los estropicios, el DCHEE procederá a ordenar el traslado del objeto a los organismos adecuados capaces de periciar las averías, como por ejemplo el Museo Histórico y Militar, quienes emitirán un presupuesto para la restauración del objeto, que será con cargo al autor del hecho.

La institución no considera fondos para la restauración y conservación de su patrimonio. DCHEE

Monumento al general Baquedano vandalizado.

Mosaico Grupo de Comunicaciones (Santiago) en 1933

Herederos del primitivo Batallón Telégrafos, en 1933 estaba encuadrado en las tropas del Ejército, organizado con base en una compañía de teléfonos, una compañía de radio y, además, una compañía de comunicaciones del Grupo de Ingenieros Nº 3 "Concepción", que estaba en ese año en Angol.

En el cuadro, en primera línea de izquierda a derecha: Tte. Luis Arriagada R., Tte. Óscar Soriano B., May. Teófilo Gómez V., Comandante Tcl. Guillermo von Holt, May. Rafel Ortiz J., Tte. Edmundo Urizar I., Tte. Enrique Berguecio G. En segunda línea de izquierda a derecha: Tte. Luis Miqueles C., Tte. Mauro Bustos L., Cap. Guillermo Díaz C., Cap. Manuel Felíu de la R., Tte. Armando Abarzúa H., Tte. Ricardo Mesa U. En tercera línea de izquierda a derecha: Tte. Waldo Brücher E., Tte. Alberto Iracabal I., Tte. (Ayudante) Aníbal Aray L., Tte. Adm. Carlos Astorquiza, Tte. Carlos Soto A., Tte. Alfredo Rodríguez L. Cuarta línea de izquierda a derecha: Tte. Elizardo Coll A., Ste. Rafael de la Cuadra S., Tte. de Sanidad Roberto Salinas B., Tte. de Sanidad Dental Luis Castro A., Tte. Guillermo Palma P. y Tte. Hernán Simonetti F.

Este mosaico fue realizado en 1933 por el estudio fotográfico de A. Chamorro, ubicado en San Diego 733, en la ciudad de Santiago. DCHEE

Actividades del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército 2022-2023

Catastro y registro de elementos patrimoniales en el Sistema de Ingreso y Gestión Logística del Ejército (SIGLE)

Durante el año 2022, los esfuerzos por registrar y catalogar los bienes patrimoniales y culturales del Ejército se vieron reflejados en las visitas hechas a distintas unidades del Ejército. Principiando el año, en febrero de 2022, se visitó la Zona de Bienestar de la Región Metropolitana, centrando la atención en la Torre G –de generales– y en sus elementos de principal interés. En marzo de 2022, se visitó y catastró el cargo de Material de Guerra del Museo Histórico y Militar, y, finalmente, se procedió a catastrar la Hacienda de El Huique, convertida en un museo de sitio y bajo la protección del Ejército. Se requirieron dos etapas de una semana cada una para poder llevar a cabo el registro, siendo la primera entre el 25 al 29 de abril y la segunda entre el 20 y 31 de mayo de 2022.

Durante el segundo semestre se procedió a catastrar, en octubre de 2022, el patrimonio de la Jefatura del Estado Mayor General del Ejército –JEMGE– y luego, en diciembre, se continuó con la Tesorería del Estado Mayor General del Ejército –TEMGE–.

El registro y catalogación de los bienes culturales del Ejército es una misión emprendida por el Departamento, el que se encuentra en constante actualización, requiriendo para ello de la permanente ayuda y cooperación de todas las unidades de nuestro Ejército.

Portada video.

Video sobre la ceremonia de Juramento a la Bandera

El 8 de julio de 2022, con motivo de un nuevo aniversario del Combate de la Concepción y como una manera de apoyar las actividades referidas al Juramento a la Bandera del año 2022, nuestro Departamento Cultural, Histórico y de Extensión coordinó la elaboración de un video conmemorativo titulado

"Juramento a la Bandera y Día de la Bandera", publicado el 8 de julio del mismo año en el canal del Ejército de Chile, en la plataforma YouTube, y que puede verse en el siguiente enlace: https://youtu.be/WcBG5s4UKvY

Traslado de la estatua del general Baquedano al Museo Histórico y Militar

Desde el pasado 29 de agosto de 2022, el conjunto escultórico del General Baquedano –que incluía la escultura del mencionado general, además de La Gloria, el Soldado Desconocido, la placa conmemorativa y los dos bajorrelieves laterales– fue llevado al Museo Histórico y Militar para su custodia, a petición del Ejército al Consejo de Monumentos Nacionales.

Este traslado, de carácter temporal, se concretó una vez que los trabajos de restauración llevados a cabo por el taller de esculturas de Montes Becker conluyeron. Del conjunto solo se instaló para su exhibición la estatua de Baquedano –sobre una plataforma de hormigón–, mientras que las demás piezas se mantendrán almacenadas en el Museo. El 12 de septiembre, en una ceremonia privada que contó con la presencia de algunos invitados y de representantes de los distintos Regimientos Tradicionales, se reinstaló la escultura que desde entonces puede

Instalación de la estatua del general Baquedano.

DCHEE - CAROLINA A. HERBSTAEDT MANRÍQUEZ

ser visitada por la ciudadanía, en espera de una resolución sobre su futuro.

XIV Jornada de Historia Militar. "La mujer en la historia de Chile y su presencia en el Ejército"

El 22 de noviembre de 2022, y en consideración a la celebración del primer Día Nacional de las Cantineras, se organizó el encuentro académico del DCHEE, con la XIV Jornada de Historia Militar titulada "La mujer en la historia de Chile y su presencia en el Ejército", en el salón Escuelas Matrices del Museo Histórico y Militar.

La presencia de la mujer en la historia nacional nos habla esencialmente del ámbito privado, donde se la muestra brillando con colores propios. Pero cada tanto aparecen mujeres que han salido desde lo doméstico a lo público y han destacado por su tesón y heroísmo, es el caso de las cantineras, cuyo día nacional se celebró por primera vez el 27 de noviembre de 2022, fecha en la que además conmemoramos un aniversario más de la Batalla de Tarapacá, ocurrida en 1879, donde el comandante Eleuterio Ramírez dio su vida por Chile. Es en este contexto que el Departamento Cultural decide dedicar su XIV Jornada de Historia Militar a la participación de la mujer en la historia de Chile y su Ejército.

El programa comenzó con la exposición de la profesora Luz María Méndez Beltrán, quien habló sobre las mujeres durante la Conquista de Chile y su posterior vida cotidiana en la Colonia, exponiendo un interesante análisis al respecto. Luego, la historiadora Carolina Herbstaedt habló sobre las huellas de las cantineras en el Ejército, dando paso a la historiadora María Paz López Parra, quien en su ponencia, titulada "Las cantineras en la postguerra. Reflexiones a partir de fuentes documentales", trató el estudio de caso de la cantinera María Rojas Moya. Finalmente, la mayor Verónica Parra Poli, oficial de Estado Mayor, nos habló de la situación actual de la mujer dentro de la institución, en su ponencia "Mujer en el Ejército en los siglos XX y XXI: en la senda de las pioneras de antaño". DCHEE

Programa de la XIV JHM, año 2022.

Evolución de las tarjetas de identidad militar

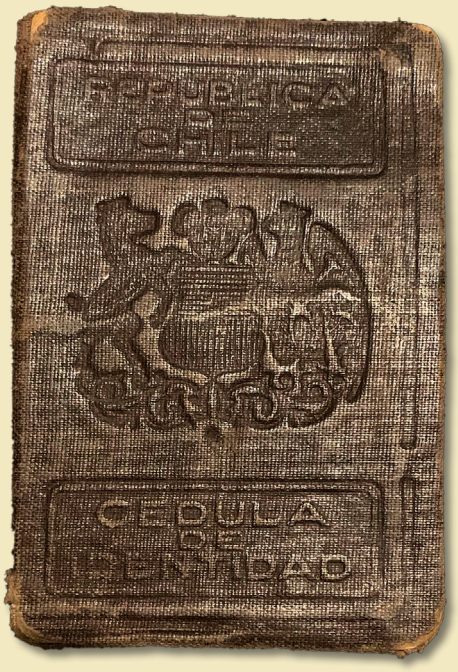

Cédula de identidad.

En Chile, desde 1884, el Registro Civil ha sido el encargado oficial ante la ley de registrar los momentos más importantes en la vida de un ciudadano, desde su nacimiento hasta su muerte. Pese a lo anterior, debe mencionarse que no hubo en el país un documento oficial que acreditase la identidad de un individuo de manera veraz e irrefutable –dentro de lo humanamente posible– sino hasta 1924, cuando surge la Libreta de Identidad para que fungiese como una garantía estatal para el ciudadano y que era obligatoria para todo varón mayor de 18 años, excluyéndose de esto a menores de edad, mujeres, religiosos enclaustrados y personas interdictas. En dicha libreta se registraban los datos personales, las huellas dactilares y la fotografía del ciudadano. El registro de estas libretas quedó bajo la tutela de la Dirección General de Policías.

Al ser de porte obligatorio, la Libreta de Identidad –también conocida como Cédula– resultó útil para acreditar a los ciudadanos y aunque no registraba el historial completo de una persona, sí entregaba información verificable ante la ley. Fue en ese espíritu que, en 1947, se estableció el uso del Carnet de Identidad Profesional de manera obligatoria para oficiales de todos los grados, brigadieres y suboficiales mayores de las Fuerzas Armadas en servicio activo y el Carnet Institucional para los empleados civiles, para que así pudieran acreditar su calidad como miembros de algunas de las ramas castrenses de manera oficial.

Siendo un elemento práctico para la identificación del personal, en 1959, el Reglamento de Servicio de Guarnición de las Fuerzas Armadas reforzó la obligatoriedad de la medida al afirmar que sus miembros *"(…) deben estar en posesión de la Cédula de Identidad, en atención a que en virtud de las disposiciones legales vigentes, es obligatoria para todos los ciudadanos chilenos"*, añadiendo además que su uso debía ser paralelo a la credencial otorgada por el Registro Civil, debiendo ser utilizada por todo el personal en servicio activo,

DCHEE - CAROLINA A. HERBSTAEDT MANRÍQUEZ

independiente del grado que ostentase. No será exclusiva del Ejército, sino que también se extenderá a los demás funcionarios de las Fuerzas Armadas. De acuerdo a este reglamento de 1959, la identificación podía ser de dos tipos: un Carnet Institucional dirigido a oficiales, suboficiales mayores y empleados civiles de las Fuerzas Armadas, y una Tarjeta de Identidad Profesional destinada para el uso desde conscriptos hasta el grado de sargento 1º.

La identificación destinada para uso de los oficiales y suboficiales mayores consistía en una libretita de seis páginas cuyas tapas debían ser de cuero marrón; contenía en la primera página la firma y el timbre del director del personal; en la tercera página debía ir la firma del subsecretario correspondiente, y la cuarta página –que ostentaba el timbre de la Dirección General de Carabineros– tenía el valor de ser un rompe filas. Para el caso de los empleados civiles de las FF. AA., el carnet tenía tapas de cuero negro, cuatro páginas, la firma del director del personal que correspondiese –o en su defecto la del subsecretario respectivo–y, a diferencia de la anterior, no tenía el carácter de rompe filas.

La Tarjeta de Identidad Profesional que se entregaba a soldados y clases, además de autenticar su portador en distintas situaciones, le permitía a algún superior jerárquico cierto control sobre las actividades del subordinado que estaba fiscalizando, o acceder a algunos beneficios, como a la sanidad militar. El documento en sí, tal como indica su nombre, era una tarjeta de cartón prensado contenido en un sobre de plástico transparente con uno de sus costados abiertos, de manera tal de poder acceder rápidamente a él. No es una libreta como en casos anteriores y su color será el de la institución a la que sirva y que se haya fijado en sus disposiciones internas.

Tanto en el caso del Carnet Institucional como en el de la Tarjeta de Identidad Profesional, su portador debía proveer de hasta dos fotografías para su elaboración –tanto para la credencial como para los registros– y correr con los costos de elaboración. Eran las respectivas oficinas de personal las encargadas de hacerlas llegar a sus dueños. Al término de la vida militar activa, estas identificaciones debían volver a la institución, exceptuándose de ello solo a los oficiales generales.

Esta forma de identificar al personal se mantendrá durante toda la década de 1960 hasta 1973, cuando aparecen la Tarjeta de Identidad Funcionaria y la Tarjeta de Identidad Militar –TIM– en forma sucesiva y modificando así las ya existentes.

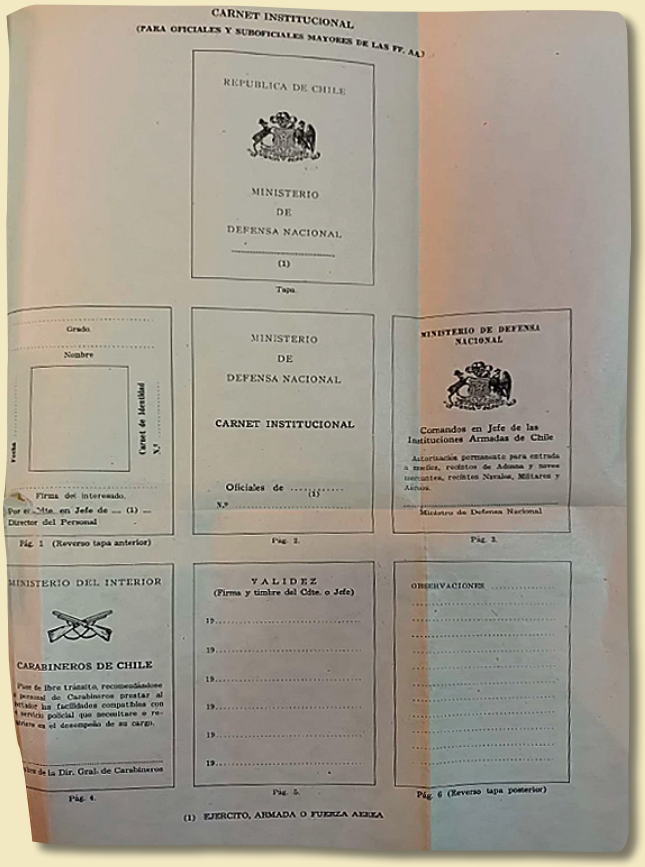
CARNET INSTITUCIONAL
(PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES MAYORES DE LAS FF. AA.)

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
(1)
Tapa

Grado
Nombre
Carnet de Identidad
Firma del interesado.
Director del Personal
Pág. 1 (Reverso tapa anterior)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CARNET INSTITUCIONAL
Oficiales de .....
(1)
Pág. 2.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Comandos en Jefe de las Instituciones Armadas de Chile
Ministro de Defensa Nacional
Pág. 3.

MINISTERIO DEL INTERIOR
CARABINEROS DE CHILE
Pág. 4.

VALIDEZ
(Firma y timbre del Cdte. o Jefe)
Pág. 5.

OBSERVACIONES
Pág. 6 (Reverso tapa posterior)

(1) EJERCITO, ARMADA O FUERZA AEREA

Modelo para el Carnet Institucional. Registro Servicio de Guarnición de las FF.AA., Anexo 6, 1959.

La primera en ser modificada fue la credencial entregada a los empleados civiles de las Fuerzas Armadas, conocida a partir de septiembre de 1973 como TIFER. Al igual que la anterior, también acreditaba la identidad de su usuario, pero ya no será una libreta y en esta ocasión sí tendrá el carácter de rompe filas, permitiéndole a su portador *"llegar con premura a los lugares de trabajo"*, debiendo usar dicho beneficio con el debido criterio. Se establecieron además los mecanismos de cómo y cuándo se otorgaba y renovaba, y los procedimientos a seguir en caso de robo o extravío.

Respecto del Carnet Institucional, la Tarjeta de Identificación Militar –por su siglas TIM– va a experimentar cambios importantes. En primer lugar, será del tipo polaroid, lo que implicó un cambio en la tecnología, para que así se asegurase la máxima seguridad posible para la institución, en este caso, el Ejército, y se otorgará además a subalféreces, dragoneantes y soldados conscriptos.

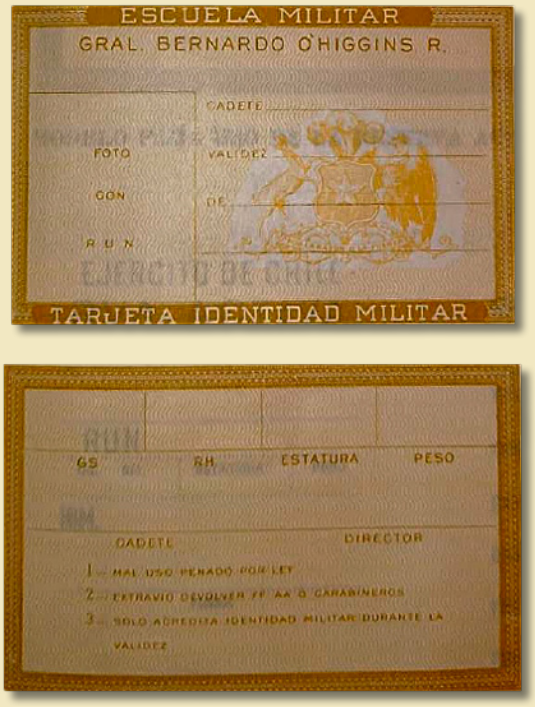

Modelo para cadetes. Boletín del Ejército Nº 12. 22 de marzo de 1982.

En 1982 se dispuso la creación de una nueva credencial con mejores sistemas de seguridad tanto para personal militar como civil. En esta ocasión aparecen las Tarjetas de Identidad Familiar (TIFA), destinadas para las cónyuges del funcionario activo y sus cargas familiares activas, aprobándose además la cartilla de procedimiento correspondiente, en donde se especifican sus tipos, los derechos que confieren a sus portadores, las responsabilidades asociadas, las distintas formas de obtención, validez, como proceder en caso de pérdida o robo, entre otros. Esta tarjeta se mantendrá en uso hasta la década de 1990, época en que se produce otro salto en la tecnología.

A inicios del siglo XXI, y en relación a la TIM, los sucesivos reglamentos de Servicio de Guarnición del Ejército –a saber 2001 y 2006– no añaden mayores modificaciones al documento, pero a partir del año 2015 se produjo otro salto tecnológico, bastante innovador para los estándares fijados en años anteriores: se adoptó el modelo *smart card* único para todos los funcionarios del Ejército, capaz de almacenar información personal de su portador, de salud e institucional, además de contener la firma electrónica para la tramitación de toda suerte de documentos oficiales y un código QR, dándole la versatilidad de poder adoptar más funcionalidades y permitiéndole además sincronizarse al sistema de información de antecedentes personales, facilitando así la labor de los evaluadores directos al momento de calificar al personal.

Esta TIM, tal como se ve, es un polímero de 5,5 x 8,5 cm, en cuyo anverso encontramos una primera capa holográ-

fica con marcas UV, distintos microtextos, además de las imágenes de un cóndor sobrevolando la cordillera, del monumento de O'Higgins y una estrella. En la segunda capa, el polímero contiene en su parte superior, el escudo del Ejército, el símbolo del arma, el grado de la persona y la codificación ONU. También se observa la foto del individuo, indicando dos apellidos y dos nombres. En la parte inferior encontramos la fecha de otorgamiento y la vigencia de la credencial, además de un chip encriptado con la firma electrónica e información militar sensible. Finalmente se observa un código QR, que contiene datos biométricos y personales del portador.

En el reverso de la tarjeta, en cambio, encontramos otras especificaciones del portador, relacionadas con la autorización (o no) de porte de armas, la calidad bajo la cual está contratado y una breve leyenda legal relacionada a la acreditación de identidad y a quien debe devolverse en caso de extravío.

La implementación de esta tarjeta se inició durante el año 2015 e involucró a todo el personal del Ejército, tanto activos como en retiro con el derecho de portar identidad militar. Este proceso se produjo entre el 2 de febrero y 15 de abril de 2017 y es el documento que actualmente está vigente en el Ejército. DCHEE

Modelo de la actual TIM.

Requisitos para publicar

La Revista de Historia Militar y el Cuaderno de Historia Militar ofrecen sus páginas a la publicación online de investigaciones de académicos, profesionales, investigadores, docentes y en general a los lectores que deseen aportar a la difusión de temas históricos y patrimoniales en el área de la historia militar de Chile.

Temática: historia militar, patrimonio histórico militar.

Requisitos generales:

- Artículos originales, inéditos y exclusivamente sobre temas relativos a la historia y/o patrimonio militar de Chile.
- Las opiniones y conceptos vertidos por los autores de los artículos son de su exclusiva responsabilidad.
- Los trabajos serán sometidos a la aprobación del Consejo Editorial de Publicaciones del Ejército. Por lo tanto, el autor permitirá, previo aviso del DCHEE, su edición y posibles cambios.
- ***Formato: Documento Microsoft Word, fuente Times New Roman Nº 12, espaciado 1.5, justificado, hoja tamaño carta.***
- ***Información proveniente de fuentes y bibliografía, ya sea parafraseada o cita textual, deben referenciarse obligatoriamente. Al final del artículo deben incluirse un listado de las fuentes y bibliografía utilizada (esta última siguiendo la norma ISO).***

Requisitos para la Revista de Historia Militar

- Extensión: 1.800 a 4.000 palabras (5 a 10 planas aprox.) incluyendo bibliografía.
- Debe incluir imágenes de mediana a alta resolución, publicables y que no contravengan los derechos de autor, por lo que deben señalar la fuente de donde fueron extraídas.
- Las referencias a citas textuales deben indicarse en el cuerpo del texto, siguiendo el formato "(Apellido, año, página)". Los datos completos de las publicaciones citadas deben incorporarse en el listado de bibliografía al final del artículo.

Requisitos para el Cuaderno de Historia Militar

- Extensión: 6.000 a 18.000 palabras (de 15 a 45 planas aprox.) incluyendo bibliografía.
- Considera pocas imágenes y solo en blanco y negro; deben ser de mediana a alta resolución, publicables y no contravenir los derechos de autor, por lo que deben señalar la fuente de donde fueron extraídas.
- Las citas a fuentes y publicaciones deben hacerse al pie de página, siguiendo la norma ISO. De igual forma, debe incluirse al final de cada artículo el listado con todas las fuentes y bibliografía utilizadas.

Las colaboraciones deben enviarse mediante archivo Word al correo electrónico departamentocultural@ejercito.cl. Considerando los tiempos en el trabajo de evaluación y edición, los aportes se recibirán hasta la primera quincena de marzo del 2024. Cualquier consulta puede remitirse a la dirección de correo electrónico señalada.

Batallón de Infantería N° 3 Yungay en 1898 en el cantón Antonio Varas en Providencia en Santiago

En la fotografía, podemos apreciar al Batallón de Infantería Nº 3 "Yungay" en formación de columnas por compañías, en Santiago en 1898. Al mando de la unidad de formación el mayor Enrique Phillips Huneeus, 3er jefe de regimiento y jefe de instrucción, a quien le correspondió en 1898 instruir a las reservas de la Guardia Nacional y completar de esta manera la unidad, como se aprecia, a base de 4 compañías de fusileros.

La unidad se encontraba formada en el sector de la construcción del nuevo pabellón, que fue utilizado sucesivamente como cuartel por varias unidades del Ejército, tales como el Batallón de Infantería Nº 3 "Yungay", la Escuela de Clases, el Batallón Valdivia, el Regimiento de Dragones, Batallón de Tren, Escuela de Unidades Motorizadas, Escuela de Unidades Mecanizadas, Escuela de Blindados, División de Escuelas, Comando de Institutos Militares y por la Escuela de Telecomunicaciones, hasta su demolición en la década de 1990. También este sector recibió la denominación de cantón Antonio Varas.

En la izquierda de la imagen se observa a la banda de músicos, compuesta a base de 34 soldados músicos, el suboficial jefe de banda porta sable y en la mano derecha un instrumento de viento. En la primera fila de tambores destaca un niño de alrededor de 12 años de edad. En aquellos tiempos era usual que las unidades apadrinaran a algún huérfano o bien se incorporaba al hijo de algún clase viudo de la unidad, haciéndolos ingresar de esta forma a la banda. Toda la unidad luce su uniforme de diario, consistente en kepi de paño azul con el número 3, blusa y pantalón azul gris y botas de cuero negras con punta cuadrada, conforme al reglamento fijado por D.S. de 4 de agosto de 1892.

A la cabeza de la unidad vemos al comandante de la unidad de formación, sargento mayor Phillips, quien rinde honores con sable mientras sus dos ayudantes saludan con la mano en la visera. A continuación, el abanderado sin su enseña, con la escolta base de cinco clases a la usanza francesa. Los oficiales con uniforme de diario, luciendo el kepi azul con visera gacha y curva de suela acharolada y el distintivo del grado en trencillas horizontales con la insignia del Batallón Nº 3 en la banda, una franja de lana negra en la parte superior del cuello de la blusa, a lo largo de la botonadura central de siete botones, pantalón de paño azul gris con botines negros.

Las compañías estaban conformadas a base de un capitán, un comandante de compañía y seis oficiales, comandantes de secciones con 24 soldados por sección, más un clase del grado de sargento como segundo al mando. La fuerza de las compañías es de 92 soldados, lo que da un total de una fuerza de 105 hombres por compañía. Todos lucen uniforme de diario similar a la banda y los oficiales. Los fusileros de las compañías están equipados con cartucheras modelo Mauser, mochila y están equipados con el fusil Mauser M-95. La unidad de formación se encuentra rindiendo honores y presentando armas. DCHEE

DCHEE - TCL. PEDRO HORMAZÁBAL ESPINOSA

Fotografía militar

DEPARTAMENTO CULTURAL, HISTÓRICO
Y DE EXTENSIÓN DEL EJÉRCITO

"Siempre presentes"

KGM Talleres Gráficos